

El Ideal Gallego

Año XXX.—Número 9.004.—Avenida de Rubia, 10

LA CORUÑA, MIÉRCOLES, 28 DE AGOSTO DE 1946

Precio: 40 céntimos ejemplar

EL CAUDILLO presidió las regatas celebradas ayer tarde en la bahía coruñesa



Acompañaban al Jefe del Estado su esposa e hija y varios ministros

La multitud hizo objeto al Generalísimo de un entusiasta recibimiento

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos y su esposa, doña Carmen Polo de Franco e hija, doña Carmen Polo de Franco e hija, llegaron a las seis y media de la tarde de ayer al Real Club Náutico para presenciar las regatas de balandros y traineras.

LLEGADA DEL CAUDILLO

Bastante antes de la llegada del Caudillo una enorme multitud se había congregado en los alrededores del edificio del Náutico.

Desde el Pazo de Meirás acompañaron a Su Excelencia, el Ministro de la Gobernación, D. Blas Pérez; el Teniente General Jefe de su Casa Militar, señor Martín Alonso; el Jefe accidental de su Casa Civil y los Ayudantes de servicio.

A su llegada, S. E., en unión del Capitán General de la Región, señor Múgica Buhigas, pasó revista a la Compañía con bandera y música que le rindió los honores de ordenanza.

LAS AUTORIDADES CUMPLIMENTAN A SU EXCELENCIA

Seguidamente en el Náutico cumplieron al Jefe del Estado y su esposa, los ministros de Marina, señor Regalado; Industria y Comercio, señor Suanzes; Agricultura, señor Roa Segura, y Aire, señor González Gallarza; el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Moreu; General Secretario de S. E. señor Franco Sal-

gado; el Presidente del Náutico, señor Barrío de la Maza; Gobernador civil, señor Martín Ballastero; Alcalde, señor Ozores; Presidente de la Diputación, señor Romay; de la Audiencia, señor Govián; de la Junta de Obras del Puerto; Administrador Principal de Aduanas, señor Delicado Marañón; generales Durán, Iturzaeta, Torrado, D. Nicolás y don Leoncio Aspe; comandantes de los buques de guerra "Galicia" y "Pizarro" y otras autoridades civiles y militares, representaciones y jefes de Cuerpos e Institutos armados de la guarnición.

A continuación, el Jefe del Estado, pasó al interior del edificio, en tanto que las numerosas personas que allí se hallaban congregadas prorumpían en incesantes vitores y aclamaciones. Con su esposa y restantes autoridades, se situó en el balcón central del edificio, desde donde siguió con la mayor atención el desarrollo de las pruebas de balandros y traineras.

La hija de S. E. señorita Carmen Franco Polo, acompañada de la hija del Ministro de Marina y de otras distinguidas señoritas, presenció las regatas de balandros y traineras desde una falúa.

Terminada la competición, subieron los patrones del balandro ganador y de la trainera vencedora al primer piso del Club Náutico, en donde recibieron de manos de S. E. los respectivos trofeos.

EL REGRESO

A las nueve y cuarto, el Caudillo, acompañado de su esposa, emprendió viaje de regreso al Pazo. Al salir sus Excelencias del edificio se repitieron las mismas aclamaciones que a la llegada. Los camaradas que toman parte en los torneos del Frente de Juventudes, que se encontraban esperando la salida del Generalísimo, prorumpieron en delirantes manifestaciones de júbilo y corrieron durante largo trecho tras el coche que conducía a Su Excelencia el Jefe del Estado, que a duras penas podía abrirse paso a través de un inmenso gentío que no cesaba de aclamarle.

Antes de regresar S. E. al Pazo de Meirás, el Presidente del Club Náutico le ofreció en breves palabras un grímpolón y un gallardete para su embarcación de pesca.



Pies de los grabados.—De arriba abajo: S. E. el Jefe del Estado entregó personalmente los trofeos que llevan su nombre a los vencedores en las regatas de "Anduriñas" y de traineras, señores Tizón y Payón.—El Caudillo, a su llegada al Real Club Náutico, es saludado por el Capitán General de la VIII Región, señor Múgica Buhigas.—El Generalísimo dirigiéndose, entre ministros y autoridades, al Náutico para presidir las regatas.—Y, en la última foto, aparece Su Excelencia pasando revista a la compañía, con bandera y música, que le rindió honores.

VIOLENTISIMO INCIDENTE entre las delegaciones rusa y australiana, en París

"Ninguna delegación más que la rusa ha retrasado la labor de la Conferencia"

"Hay que decirlo para que se sepa lo que aquí hemos tenido que tolerar durante un mes", dijo el representante australiano

PARIS 27.—La Comisión política de Italia ha incluido al estudio de las primeras cláusulas del proyecto de tratado de paz que se refieren a cesiones territoriales, por las cuales Italia entregará a Francia cuatro diminutas regiones fronterizas.

El debate se inició con la propuesta australiana de crear una Comisión investigadora especial para los cambios

de territorio especificado en cada tratado.

El coronel V. R. Hodgson, explicó que la propuesta australiana consistió en el establecimiento de un Comité para determinar los hechos en que se basan las cesiones territoriales acordadas por los cuatro grandes. Dicho Comité examinaría todos los datos disponibles y, si lo consideraba necesario, haría recomendaciones a la Comisión sobre cambios en las propuestas sobre cesiones de territorio formuladas por los cuatro grandes.

"No sabemos aquí—dijo Hodgson—sobre qué se basan las decisiones de los cuatro grandes de conceder a Francia cuatro regiones italianas. No sabemos si son acertadas o no, o si hay algo más en este asunto. Simplemente: no sabemos. Por lo menos, la delegación australiana no quiere que la Historia diga que aceptó ciegamente las decisiones sin conocer los hechos. La Carta del Atlántico nos impone a todos—incluso a los cuatro grandes—la obligación de que no haya más cambios territoriales que los realizados con el expreso deseo de los habitantes y respetando los derechos de la población a elegir su propio Gobierno. Yo pregunto a las cuatro grandes potencias si han tenido esto en cuenta."

Hodgson terminó proponiendo que la Comisión para Italia establezca un Comité especial, compuesto de los cuatro grandes y otras tres naciones, para examinar y comprobar los informes objetivos de todas las cuestiones fronterizas que figuren en el tratado, y el

(CONTINUA EN QUINTA)

El jueves, reunión de los Ministros del Exterior de las cuatro grandes potencias

Para acelerar los trabajos de la Conferencia de la Paz

PARIS, 27.—De fuente norteamericana se declara esta noche que Estados Unidos e Inglaterra están de acuerdo en una propuesta para que se reúnan los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias el jueves, con objeto de acelerar los trabajos de la Conferencia.

El ministro británico, Bevin, ha consultado con Molotov y Bidault. Se agrega que Byrnes aceptó el Molotov y Bidault acceden también. Byrnes se opone todavía resueltamente a que se aplazase la Conferencia de París y sigue creyendo que pueden realizarse al mismo tiempo la Conferencia y la Asamblea general de la ONU.—(EFE).

PARIS, 27.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, ha permitido esta noche que se haga público que ha accedido a asistir a una reunión de la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores el jueves, con objeto de acelerar los trabajos de la Conferencia de la Paz.—(EFE).

Turquía ordena el regreso de todas sus misiones comerciales

LONDRES 27.—El Gobierno turco ha ordenado el regreso al país de todas las misiones comerciales que habían sido enviadas al exterior por el Gobierno de Sarajoglu, según informa la Agencia "Rehannge Telegraph" desde Ankara.—(EFE).

(Fotos EL IDEAL GALLEGU)

LA URBE

CORREO.—Sin quitar ni añadir una sola coma publicamos dos de las cartas que nos ha traído el correo de hoy.

El regreso de los vapores de pesca de sus faenas durante la noche, es un constante sobresalto para las criaturas y personas mayores que a esas horas descansan en sus lechos, unos tras la dura tarea cotidiana y los otros con la alegría de sus padres y familiares.

Se da constantemente el caso, de que la mayoría de los Armadores tienen su contraseña dada a sus vapores para que utilizándola cuando se acercan al Muro conoer aquéllos la hora de llegada. Así sucede, que muchas veces dan hasta cinco o seis pitadas largas y cortas haciendo un desconumado ruido en el silencio de la noche, acoorreado las molestias consiguientes para los vecinos principalmente de Linares Rivas, Primo de Rivera y Fernández Latorre.

Conocemos lo indispensable que es el utilizar sus pitos o sirenas para babor, estribor, o cuando salen para atrás, pero de esto a las serenatas que constantemente dan para avisar a sus Armadores la llegada va un abismo, y a ello creemos que no hay derecho, pues en beneficio de una sola persona va el perjuicio de muchos cientos. Tenemos la seguridad de que las dignísimas Autoridades de Marina pondrán coto a estos ruidos innecesarios en bien de menores y mayores.

S. A. T.

Señor Cronista de "La Urbe".

Muy señor mío: Abusando de su amabilidad, me permito rogarle que desde su leída sección "La Urbe", haga a la Compañía de Tranvías, estas dos preguntas.

¿Existe una parada de tranvía en las calles de Juana de Vega y Fonseca? ¿Y si existe, porque los conductores de esa Compañía hacen caso u miso de ella en perjuicio del viajero que tiene que subir o bajar en dicha parada?

Le pido esto, porque tal parece que los viajeros somos los que tenemos que sujetarnos a la comodidad de estos empleados, cuando debía de ser todo lo contrario, o sea, que el empleado está para servir al público y no para coasionarle perjuicios.

Para evitar esto, sería conveniente que la Dirección de esa Compañía les hiciese presente que las paradas son para la comodidad del viajero y no del empleado. Y si esto no puede ser, que le suprima.

Muy agradecido a su atención, me ofrezco de Vd. affmo. y s. s. q. e. s. m.

UN VIAJERO DEL 4.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SAN MOISES, CONFESOR

Nació en Etiopía, de familia principal, pero por sus malas costumbres vino a caer en lo más bajo, convirtiéndose en un saltador de caminos. Prodigiosamente tocado de la gracia, convirtiéndose al Señor, a quien ofreció su vida. Después de una lucha titánica contra sus pasados hábitos, triunfó la virtud, siendo uno de los más insignes monjes de su tiempo. A muy avanzada edad murió santamente con la más dulce paz.

ALANGUE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Se han convocado las becas "Alejandro Salazar", dotadas con el haber anual de 4.500 pesetas, destinadas para estudios universitarios. La convocatoria y becas de la misma están puestas en el tablón de anuncios de la Delegación del Frente de Juventudes, Juana de Vega, 7, primero.

SINDICALISMO NACIONAL

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y BOLSA

Para dar cuenta de asuntos de interés relacionados con la Reglamentación de Trabajo, se convoca a una reunión a todos los productores de esta capital afetos a este Sindicato, la que tendrá lugar hoy, día 28, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la Casa Sindical, edificio La Terraza. La Coruña, 27 de agosto de 1946.—El jefe del Sindicato.

CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA

En el reparto efectuado en el día de ayer ha correspondido cemento a las fichas comprendidas entre los números 89 al 123, ambos inclusive, participando que caducan los vales el día 6 de septiembre próximo.

La Coruña, 27 de agosto de 1946.

LAUREANO MARTINEZ

ABOGADO

Marina 16 y 17, bajo. Teléfono 2631
LA CORUÑA

CENTROS OFICIALES

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Relación de autorizaciones de paso de fronteras recibidas en el Negociado de pasaportes y extranjeros:

Señores don: Pilar Fuentes Paredes, Manuel Recarey Porteiro, Eusebio López Álvarez, Julián Gabarcos Antoni, Jesús Canosa Martínez, Manuel Barral Boutureira, María Josefa Vallo Estraviz, Inocencio López Vallo, María Remedios Pereira Mellán, Pura María Santos Mata, Ramón Bermúdez Novoa, Antonio Romay González, María Cabo Rey, Fernando García Mora, José García González, Eilias Alvarez Abelaída, Inocencio Díaz Costa, Elvira Martínez Gómez.

Condicionados: María Teresa Montero Suárez, Blanca García Amor, Manuela Fondo Suárez, Luis Campos Díaz, José Posse Canosa, María Miños Barcia y María del Socorro Villar Veiga, todos ellos previa presentación certificado de Emigración de no haber sido repatriados por cuenta del Estado.

Carmen López Vallo, María Teresa Rama Montero y Gloria Ballón Vitalez, previa presentación certificado de haber efectuado el Servicio Social o exención del mismo.

REGISTRO CIVIL

JUZGADO NUMERO 1

Nacimientos: Rafael López Rey, María de las Mercedes Franqueira Cedeño, Geneviva Delbe Calvo y Eduardo Alberto Deus Nogueira.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

JUZGADO NUMERO 2

Nacimientos: Consuelo Sira Rosa Pardo Lage, Josefa Lago Canosa, María Freire Pérez y María Luz Rodríguez.
Defunciones: Aurea María Aradas Otero, 9 meses, toxicosis; Manuel Barreiro Martínez, 62 años, insuficiencia cardíaca; José Cerviño Marín, 22 años, colapso cardíaco.
Matrimonios: ninguno.

DR. ROEL GERBOLES

Suspende su consulta hasta nuevo aviso

Cecilio Fernández Alonso

Procurador de los Tribunales Betanzos, 4-1.º, 8.
Teléfono 2794 LA CORUÑA

Cursillo de "Adelantados de Peregrinos"

Se está celebrando en La Coruña, con asistencia de representantes de toda Galicia

En el colegio de los Padres Salesianos se está celebrando un cursillo de formación de "Adelantados de Peregrinos" de la Juventud de Acción Católica, al que asisten representantes de todas las diócesis gallegas y de la de Madrid-Alcalá. El cuadro de profesores está formado por el Rvdo. D. Manuel Aparici, don Antonio García Pablos, ambos expresidentes nacionales de la J. A. C. y los miembros del Consejo Superior señores don César Domínguez, don Juan Miranda, don José Juan Ubarrechena, don Basilio Rodrigo, el expresidente diocesano de Lugo, señor Fagilde y don Mauro Rubio.

A las sesiones del cursillo asistieron días pasados los congresistas hispanoamericanos del XIX Congreso Internacional de Pax Romana que recibieron en Santiago los carats de "Adelantados de Peregrinos" como encargados de organizar las delegaciones americanas que se han de sumar a la gran peregrinación que la Juventud de Acción Católica llevará al sepulcro del Apóstol en el año 1948.

Las lecciones de este cursillo versan sobre "Vida sobrenatural", "Acción Católica", "Apostolado en el propio ambiente", y el tema central, sobre el que gira toda la vida de este cursillo, es la Peregrinación espiritual de los Jóvenes de A. C. a Santiago.

Los cursillistas, cuyo número as-

ciende a cerca de cuarenta, acompañados de los dirigentes nacionales que integran el profesorado visitaron el sábado pasado Compostela y en estos días honran nuestra ciudad con su presencia.

El cursillo comenzó el pasado día 20 y finalizará el próximo domingo día 1 de septiembre.

La Corporación municipal celebró sesiones ordinaria y de pleno

La Comisión Municipal Permanente celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor Ozo-rez Acraz (don Eduardo).

OTRAS.—Se concedió licencia de obras a los señores don Evaristo García, Manuel Cruz, Ramón García y Manuel Sánchez.

APERTURAS.—Se autoriza la instalación de dos depósitos para lejía a don Madín Rodríguez, y la apertura de establecimientos a los señores don Juan Padín, Josefina Hontavilla, Francisco Fernández, Antonio Otero, Francisco Galán, María Fernández, Paulina Aznar, y Claudina Pena.

OTROS ASUNTOS.—Se resolvieron asuntos de trámite y se aprobaron cuentas de gastos por diferentes conceptos. Durante la segunda decena del mes actual se recaudaron en los feliatos 77.135'80 pesetas.

SESION DEL PLENO

También celebró ayer sesión extraordinaria de Pleno la Corporación municipal. Presidió, el Alcalde don Eduardo Ozo-rez Acraz. Se acordó anunciar las oportunas convocatorias a fin de proveer por oposición o concurso las diferentes plazas vacantes pertenecientes a las plantillas del cuerpo técnico, auxiliares técnicos, y auxiliares de Administración. También figura la plaza de Cronista de la ciudad.

Fueron estudiados unos expedientes seguidos contra los guardias municipales Antonio Martínez Pifreiro y Manuel Rodríguez López, y contra el vigilante del cuerpo de Agentes armados José Fernández Rodríguez.

Fue aprobada una proposición de la Comisión de Obras acompañando nuevo presupuesto formado por la sección técnica, como revisión del anteriormente aprobado, para llevar a cabo la apertura de la calle del Vistia (antes Cuero) en el tramo comprendido entre Perillana y Plazuela de la Cernelana.

También fue aprobada la propuesta de los actos a celebrar en honor del Caudillo y de los ministros.

La exposición de muñecas ha sido clausurada después de haber obtenido enorme éxito

La exposición de muñecas, cueros repujados y otros artículos de artesanía ejecutados por las aprendices del Taller de Orientación Profesional de la Sección Femenina, ha quedado clausurada.

En un reportaje que hemos publicado recientemente, dimos cuenta detallada de este interesantísimo certamen que ha constituido un rotundo éxito, no sólo por el crecido volumen de ventas, sino también por la multitud de visitantes que a diario llenaban por completo el amplio local en que estaba instalada la exposición, la cual ha sido sin duda alguna de las que más llamaron la atención y despertaron la admiración de las gentes.

A las muchas felicitaciones que han recibido y siguen recibiendo las organizadoras, unimos la nuestra más entusiasta y sincera.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—Ayer salió premiado el número 494.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—Don Manuel F. González, 250.

Los donativos pueden entregarse en la parroquia de San Pedro de Mezonzo.

SUCESOS.—Motociclista herido.—Gumersindo Boveda, de la Avenida de Fernández Latorre, se cayó de una motocicleta y sufre lesiones con desgarrar en los dedos anular y meñique de la mano derecha.

Trabajo.—En distintos accidentes de trabajo resultaron lesionados: Manuel Iglesias Rey, de Vilaboa, en varios días de la mano derecha, y Esteban Pérez Diarie, de Santa Margarita, 45, en la frente y en la cara.

Los PUERTOS

LA CORUÑA

Entraron: Petrolero "Campanario", de Trinidad, con combustible líquido; "Cabo Roche", de Vigo, con carga general; "Dragonera", de Tánger, con abonos.

Despachados: "Marujín", con trigo, para Vigo; "Cabo Roche", con general, para Gijón; "Monte Navajo", con trigo, para Gijón; "José Antonio", con gasoil, para El Ferrol del Caudillo.

Sallieron: Petrolero "Campechano", para Bilbao, con combustible líquido; "Serantes", en lastre, para Hampton Roads (EE. UU.); "Anselmi", para Gijón; "Alejandro", para Cedeira, y "Mina Meruxal", para Corcubión, los tres en lastre.

Se esperan: "Aragón", hoy, de Canarias, con pasaje y fruta; "Cabo Creux" y "Cabo Corona", ambos con general; "Andurriña" y "Cachamuña", ambos de Vigo, con trigo.

LEA USTED EL IDEAL GALLEGO

Excursiones por la ruta del Norte

La Dirección General del Turismo ha organizado dos excursiones a la ruta del Norte, con salidas de Madrid y San Sebastián los días 5 y 6 de septiembre próximo, respectivamente.

Recorrerán la costa cantábrica y la región gallega, con el siguiente itinerario: Bilbao, Santander, Covadonga, Oviedo, Gijón, La Coruña, Santiago de Compostela, Vigo, León, Burgos, Salamanca, Valladolid y Avila.

Las oficinas de información de la Dirección General del Turismo y las agencias de viajes, informarán detalladamente de estas excursiones a cuantas personas lo soliciten.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA
HOY: 4, 6, 8 y 11'15
ULTIMO DIA

de la gran película mexicana
CUANDO QUIERE UN MEXICANO

con JORGE NEGRETE y AMANDA LEDESMA
MANANA: Otro gran estreno.

El hombre de hierro
RICHARD DIX JANE WYATT
ALBERT DEKKER

SAVOY-HOY

EXITO. La magnífica comedia dramática

Recuerdo de una noche

Sobervia interpretación de Bárbara Stanwick - Fred Mac Murray
4, 6, 8, 11

PRONTO: Estreno.
CONFLICTO MATRIMONIAL

GRAN CINE CORUÑA

ULTIMO DIA

EL MEXICANO

4, 6, 8, 11

MANANA: EL ABANDERADO

PRONTO: Estreno.

FRANKSTEIN, EL HOMBRE LORO

CINE GOYA - HOY

ULTIMO DIA

Las aventuras más extraordinarias

TARZAN Y LA DIOSA

Tigres, leones elefantes... Más sensacional y emocionante que "Tarzán en la Ciudad Muerta"

4, 6, 8, 11. Tolerada.

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11

La grandiosa y espectacular superproducción

SUEZ

Loreta Young, Tyrone Power, Annabella (Tolerada).

SABADO: IRENE. Ginger Rogers

CINE MONELOS

HOY, a las 6'15 y 8'15

Suprema emoción y lucha en la película de ambiente polifacé

EL SANTO EN LONDRES

Vea al maravilloso GEORGE SANDERS en su mejor producción

LA SOLANA

HOY, MIERCOLES, de 8 a 10

Té de Moda

A las 11 de la noche

CENA BAILE

Actuaciones del dinámico animado

RODRI-MUR

y la Orquesta Ubierna
Servicio diario de Restaurant.
Teléfono 1204

LA GRANJA

HOY.—De 8 a 10:

GRAN TE DE MODA

Amenizado por la formidable Orquesta de JUAN MORELL

De 11 en adelante:

CENA BAILE

Amenizada por la Orquesta AMBAR

RESTORAN DEL CASINO

A las 11:

GRAN CENA BAILE

Amenizada por la Orquesta de JUAN MORELL

Teatro Rosalía Castro

COMPANIA DE GRANDES ESPECTACULOS

RAMBAL

H O Y, PENULTIMO DIA DE ACTUACION

UN ESTRENO SENSACIONAL!

La Impresionante obra de gran espectáculo, dividida en 21 cuadros, titulada

DRACULA

MANANA: DESPEDIDA DE LA COMPANIA con la emocionante novela de Blasco Ibáñez

LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

DEL DIA
Unimperativo de justicia social

Durante varios días hemos dedicado nuestro artículo editorial al problema del abaratamiento de la vida. No conocemos otro problema que pueda desplazar a este por su importancia y trascendencia social y económica.

La convivencia dentro de la misma comunidad social determina una serie de obligaciones de tipo profundamente moral que no es lícito relegar a segundo término. Si el hecho de formar parte de la humanidad nos obliga a una serie de colaboraciones y de sacrificios en favor del común, como se preceptúa en buena doctrina cristiana y hasta meramente humanas, con muchísima mayor razón esa colaboración se impone cuando se trata de la propia y más íntima familia, como es la nación en que vivimos, que nos ha recogido al nacer y ha protegido el desenvolvimiento de nuestra vida.

¿Por qué decimos nuevamente todas estas cosas? Porque estas diamantinas verdades han sido olvidadas con frecuencia, resintiéndose con este olvido la pureza del principio de la justicia social que consiste en proporcionar a todos los que forman parte de la comunidad social, los medios decorosos para su subsistencia, para lo que es preciso poner, con verdadero espíritu humanitario y patriótico, las exigencias particulares, hijas de una formación individualista de exagerado carácter liberal, a las necesidades del común. El bien común sobre todo. Esta es la norma clara y terminante que ha de regir los actos de los Gobiernos y de los gobernados, de manera que nada es lícito ni va contra la generalidad que, como antes decimos, está indisolublemente unida con la Patria.

En la resolución del problema de los abastecimientos, en una política de abaratamiento de la vida, como la emprendida por nuestro Gobierno, es preciso tener en cuenta—y de hecho así sucede—lo que la justicia social prescribe. Pero no olvidemos que si esa justicia social obliga a los que gobiernan, obliga también a los que forman parte de la sociedad, a los gobernados, determinando una serie de prestaciones que van desde la más sincera colaboración con las disposiciones legislativas, hasta la renuncia a la práctica de procedimientos ilícitos y reprobables que el egoísmo pueda inclinar a muchos a realizar, sin olvidar, fundamentalmente, que las circunstancias más difíciles son las que imponen deberes más severos.

El problema del abaratamiento de la vida, como tantos otros, no puede ser resuelto de "tejas abajo", dejando a un lado los preceptos morales. Hay que afrontarlo de "tejas arriba", dando primacía a lo moral. Y lo moral exige que ninguno olvidemos lo que la justicia social manda en relación con esta cuestión vitalísima, que el Gobierno está decidido a resolver.

EL IDEAL GALLEGO
Se vende en Padrón, en la casa de don José Castro y donde pueden dirigirse para toda la información con este periódico.

La batalla contra los precios ha comenzado

Serán incautadas todas las mercancías importadas sin el correspondiente permiso

Importante decreto de Industria y Comercio

MADRID.—En los medios bien informados de las finanzas y del comercio ha sido muy comentado el decreto del ministerio de Industria y Comercio aparecido en el Boletín Oficial sobre la incautación de mercancías alimenticias importadas sin el correspondiente permiso, que se considera, una medida tomada, importante por el Gobierno para contribuir al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, evitando así una especie de mercado negro que había hecho su aparición.

Como es sabido, hasta ahora no había medidas legales que impidiesen el desembarco de cualquier clase de mercancías en los puertos francos. A amparo de esta situación eran muchos los importadores que por conductos irregulares y a precios abusivos, adquirían artículos de primera necesidad en grandes cantidades, que eran traídos a puertos españoles, desembarcados y almacenados. Una vez la mercancía en puerto franco, estos importadores maniobraban y gestionaban, especulando con la presencia de abundantes cantidades de productos que actualmente escasean, intentando detener el permiso de importación.

Con esta medida se evitará en lo sucesivo que aquellas importaciones al margen de todo control resten un considerable volumen a las importaciones de carácter legal, y con ello se asegurará la existencia de tales productos, que podrán así ser distribuidos a un mejor precio en el mercado nacional. (LOGOS).

TEXTO DEL DECRETO PROHIBIENDO LAS IMPORTACIONES CON FINES ESPECULATIVOS

En nuestro número de ayer anticipábamos un extracto del decreto del ministerio de Industria y Comercio por el que se sancionan las importaciones de víveres realizadas por particulares con fines de especulación ilícita, a que se refiere la noticia anterior.

Dado el interés de ese decreto, reproducimos íntegramente la parte dispositiva, que dice así:

Artículo primero.—A partir de la publicación de este decreto en el "Boletín Oficial del Estado", sin perjuicio de las responsabilidades penales que establecen según los casos los artículos 540 y 541 del Código Penal, la ley de contrabando y defraudación y la de delitos monetarios, las sustancias alimenticias que se enumeran en el artículo siguiente y que carezca de licencia de importación, al ser descargadas en los puertos españoles habilitados para estas operaciones, se considerarán prohibidas a la importación e incluida en el grupo d) de la disposición undécima del arancel de Aduanas vigente. Conocida la descarga de las mercancías, de la que dará cuenta inmediata la administración de Aduanas correspondiente al ministerio de Industria, éste, en aplicación de la ley de 24 de junio de 1941, decretará la incautación sin indemnización de las mismas, poniéndolas a disposición de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes y pasando a la autoridad judicial correspondiente el tanto de culpa a que pudiera haber lugar. Los beneficios que se deduzcan de esta incautación redundarán íntegramente en favor del abastecimiento de los centros e instituciones de beneficencia.

MERCANCÍAS PROHIBIDAS

Art. segundo. Se declaran mercancías prohibidas, en las condiciones señaladas en el artículo primero, las siguientes: café, azúcar, trigo, harina de trigo y demás cereales o comestibles o para plenos, garbanzos, alubias, lentejas y aceites comestibles.

Art. tercero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo doce del reglamento de puertos, zonas y depósitos francos de 22 de julio de 1911, queda prohibida la entrada en depósitos francos de las sustancias alimenticias enumeradas en el artículo segundo, salvo que en la documentación conste que van destinadas o han sido adquiridas por un país extranjero.

Art. cuarto. Las normas de este decreto, serán de obligado cumplimiento, no sólo en el territorio aduanado de la península e Islas Baleares, sino

también en los puertos francos de Canarias, Ceuta y Melilla.

Artículo quinto.—Lo dispuesto en este decreto no afectará a las mercancías que hayan salido de origen dentro del plazo de tres días, contando desde la publicación de este decreto en el Boletín Oficial del Estado. Servirá de justificación en las procedencias marítimas la fecha del conoqimiento de embarque en el que figure España como punto de destino, y además, la fecha del visado consular del manifiesto, y en las procedencias terrestres, la fecha de la hoja de ruta. Una vez descargadas las sustancias alimenticias que se encuentran en las condiciones que se prevén en este artículo, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su descarga, podrán sus propietarios optar entre cederlas a la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes en condiciones y precios normales y pago en pesetas, o reexportarlas.

PLAZO PARA ENTREGAR A ABASTOS LAS EXPEDICIONES AFECTADAS

Las sustancias alimenticias enumeradas en el artículo segundo que a la fecha de la promulgación del presente decreto se hallen sin licencia sobre muelle o en depósito franco, tendrán sus propietarios un plazo de quince días para que puedan optar entre cederlas a la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes en condiciones y precios normales y pago en pesetas, o disponer su reexportación.

Transcurrido el plazo de quince días sin que los propietarios de las mercancías que se hallen en las condiciones que señala este artículo hayan optado por una u otra decisión, el ministerio de Industria y Comercio podrá decretar la incautación forzosa en la forma que señala el último párrafo del artículo primero.

Artículo sexto.—Por los ministerios de Industria y Comercio y de Hacienda se dictarán las disposiciones complementarias que regulará la eficacia de aplicación de este decreto.—LOGOS.

Crónica de Sociedad



ENLACE POLLAN REY-SANCHEZ PENAS

En la iglesia parroquial de Santa María de Sada santificaron sus amores el pasado sábado, la señorita Marijita Pollán Rey con don Antonio Sánchez Penas. Fueron apadrinados por doña Enriqueta Rey de Pollán, madre de la novia, y don Jesús Sánchez Rocha, padre del novio. Actuó de ministro del Sacramento el cura párroco de San Pedro de Borriñans-Gesuras, don José María Gómez Cal, amigo íntimo de la familia del novio, que dirigió a los contrayentes elocuentes pláticas. La novia, que vestía traje de "moaré" con velo de tul Husión, entró en el

LA VOZ DE LA HISTORIA

Por Mons. ANDRES LAGO CIZUR.

A pie descalzo y humillada la frente debíramos pisar esta tierra bendita y beber de esas aguas saturadas de gloria. Oír brevemente la voz de la Historia recogida con acentos críticos por aquel piadoso peregrino y gloria de las Letras que se llamó Padre Fila: "En las cercanías de Castro, a la margen izquierda del río y dentro de él, dizanse dos semitruenados torreones con las canas venerandas de discinieve siglos, en una isleta frontera de la boca del caño que baja del lugar de Oeste: lugar y torres ostentan igual denominación, corrompido su nombre primero de Turris Augusti. El año 899 Don Alfonso III donó esta isla, con las de Grove, Sálvora y Arosa, como naturales defensas contra las invasiones de los normandos, a la Iglesia de Santiago. Alfonso V edificó más tarde sobre este islote una fuerte ciudadela que también entregó a la Iglesia. Sin embargo, en el 969 una nueva invasión de piratas penetró río arriba, arrasando poblados y pasando a cuchillo a sus pacíficos moradores, saliendo al encuentro el obispo de Iria Don Sisnando II que pereció heroicamente en la refriega rechazando a los invasores. Cien años después el prelado Don Crescencio, luego de haber robustecido esta fortaleza, entregó a su alma a Dios. Mas ninguna reparación de esta ferocidad es comparable a las realizadas por el magnífico prelado Don Diego Gelmírez, cuyo padre la había tenido a su cargo durante largo tiempo. Así pudo desafiar con mayor éxito los embates de normandos y saracenos mientras construía en la inmensa ribera, con la ayuda de armadores de Pisa, Génova y Arlés, un astillero y un arsenal, cuna primera de la Marina de guerra". Sobre las siete torres que aquí se alzaron, su resistencia casi inexpugnable y la triste historia de su decadencia a partir de las luchas hermandadas.

mucho y muy bueno se ha escrito desde los días del P. Fila, especialmente en estos días, que me reletó del deber de detallarlo.

Pero más, mucho más que todo esto, nos dice la Historia, que si dignos de fe son los asertos grabados en pergaminos y en papiros, no la son menos los esculpidos en las seculares tradiciones de nuestro pueblo, contrastadas en la piedra de lo que de sus ansias e ideales, de sus proezas y sacrificios, de sus manifiestos y cantos de gesta, y todos estos elementos del pasado hispano afirman y sostienen que en tierras de Iria surgió nuestra fe y con la fe la patria, al conjuro de la palabra predicada y de la gracia obtenida para nuestros abuelos, por un Apóstol de Cristo que se llamó Santiago el Mayor. Y como si ello fuera poco, quiso la amorosa Providencia que, así como estas tierras fueran conquistadas por la planta evangelizadora del Protomártir Apostólico, consagradas también quedarán estas aguas por el honor inmenso de transportar un día hasta el Pedrón vecino el cuerpo sagrado del Hijo del Trueno.

Para que la fe aquí parada y la patria aquí nacida no conocieran caso, dignose la amorosa Providencia bendecirlas y confirmarlas, prometiendo a Santiago que, pese al averno y ruja Salán, la Fe y España no morirán. De ello firmemente persuadido, a defender el Sepulcro del Apóstol y a difundir sus enseñanzas y sus glorias consagró su azarosa vida el gran Gelmírez. Bien sabía el Prelado-Abadante, Mecenas de la cultura, precursor de nuestro imperio y estadista genial, que la tumba de Santiago era unán de corazones cristianos y, a la vez, trono de España y baluarte de su honra. Bien sabía que la fe aquí sembrada por el Hijo del Zebedeo engendrara siempre la virtud sublime de llevar las almas a Dios y cenir de nuevos laureles las sienes de España. Virtud sublime, si, que hizo a nuestros mayores capaces de sostener durante ocho centurias la lucha por la reconquista; virtud sublime que esculpió en los fastos del saber la ciencia de Oso y de Prudencia, de Dámaso y de Isidoro, y en los anales conciliares nuestras glorias inmarcesibles de Niza, Toledo y Trento; virtud sublime con que España se lanzó al Mare Ignotum en busca de nuevos mundos que ganar para Cristo, mientras engarzaba el mar, como una esmeralda en sus sandalias, y engastaba el sol, como un diamante, en su corona; virtud sublime que alumbró códigos como el de Eurico, el Fuero Juzgado, las Leyes de Indias y robusteció a España para contener el ímpetu diabólico de Lutero, las ambiciones del Turco, la soberbia del Corso y las aberraciones del marxismo.

Un riquísimo collar ofrecido a la Virgen de Sameiro

LISBOA 27.—Un collar valorado en más de medio millón de escudos ha sido ofrecido a la Virgen de Sameiro con motivo de la peregrinación anual realizada en Braga. Asistieron a la coronación más de cincuenta mil personas.

temple a los acordes de la marcha nupcial de Mendelsón. Dió fe del acto en representación de juez, el abogado don Mario Crespo y Crespo, hermano político de la desposada.

Firmaron como testigos, don Agustín Núñez Díaz, don José María Fajardo Prieto, don Julio Pedreira Rocha, don Toribio Pollán Nieto, don Francisco Castelo Blanco, don José Amador González, don Emilio Manue, Sánchez Rocha, don Eugenio Colado Fraga, don Matías Pollán Nieto, don Antonio Pembo López, don Raimundo Bugallo y don Manuel Rey Franco.

Los invitados fueron delicadamente atendidos. Los novios salieron de viaje por diferentes capitales de España.

ETRAS Revista del Hogar

BODA.—En la iglesia parroquial de Santa María de Oza contrajeron matrimonio el domingo, día 25, la señorita Josefina Freijo Salorio y don José Estévez Diéguez. Apadrinaron a los contrayentes don Enrique López Manso, Industrial, y doña María Estévez Diéguez, maestra nacional. Los concurrentes al acto fueron agasajados en el parque-pista del Liceo de Monelos. El nuevo matrimonio salió a visitar varias ciudades de la región.

NATALICIO.—Con toda felicidad dió a luz una niña la esposa de don Sixto Pardo Pedregal, ella Lolita Lage Galán. Tanto la madre como a recién nacida se encuentran en perfecto estado. A la niña se le impondrán los nombres de María del Consuelo Sira Rosa.

VIAJEROS.—Pasando unos días en compañía de su hermano don José María, se encuentra en esta ciudad acompañado de su esposa, don Antonio Rodríguez Morales de Setién, alto funcionario del Banco de España y contador general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

Salieron para Carballo las señoritas María Consuelo y María Ceisa de Vialto y Cambre, hijas de don Manuel de Vialto.

Llegó de Gerona, y se posesionó del cargo de ayudante del Excmo. señor Caplán General de esta región, don Salvador Múgica, el teniente coronel de Artillería don Ricardo Taboada Ferrer, nuestro distinguido amigo.

Para suscripciones en LUGO a EL IDEAL GALLEGO, dirigirse a la Administración de Interiores, Núm. 2, Plaza de España, 14.

OBRAS COMPLETAS

DE DONOSO CORTÉS

ACABAN DE APARECER

Trascendental acontecimiento de la cultura

La BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS ha puesto a la venta una completísima edición de este genio profético de mundo actual, honra de pensamiento político español, diagnosticador de las herejías incubadas en el siglo XIX; de pensador en boca en las universidades europeas. Se ven en ella e sus importantes trabajos méritos, entre ellos una serie sobre Filosofía de la Historia. Obra seductora. Obra orientadora. Obra imprescindible. Dos gruesos volúmenes, encuadernados en tela, de 800 a 1.000 páginas, cada uno, con preciosos sobrecubiertas e índices de materias cada tomo, sólo 35 ptas. En pie de lujo cada tomo, 70 ptas.

PIDALUS EN LIBRERIAS, A LA EDITORIAL CATOLICA, S. A., apartado 466, Madrid, o al distribuidor exclusivo LIFESA, apartado 578 Madrid

La sordera entristece

porque sin darse uno cuenta se aparta de la sociedad. Son muchísimas las personas duras de oído que han recobrado la alegría y el placer de oír mediante el moderno invento ELECTRO-ACUSTICO KLERSON, de extraordinaria claridad y potencia. (Patente de invención 159386). Consulte al médico. (C. C. S. 7301).

AVISO: Visita en LA CORUÑA, lunes 2 Septiembre, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR DON MANUEL ACERAL, CALLE PANADERAS, 5. EN SANTIAGO DE COMPOSTELA, sábado 31 Agosto, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR DON ADOLFO GALLEGU, CALLE GRAL. MOLA, 1. En EL FERROL DEL CAUDILLO, martes 3 Septiembre, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR DON ANTONIO BENITEZ, CALLE MARIA, 2. En LUGO, miércoles 4, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR DON JESUS LATAS, CALLE REINA, 18, según sus prescripciones.

HERNISAN

(Estudio Ortopédico). Balmes, 104. - BARCELONA



EL JEFE DEL CAMPAMENTO, CAMARADA PEREIRO, EXPLICANDO A LOS MUCHACHOS LA CONSIGNA DEL DIA.—UNO DE LOS CAPELLANES DEL CAMPAMENTO DA LECTURA EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA, AL EVANGELIO, A CUYA LECTURA SIGUE UNA EXPLICACION.—UN GRUPO DE MUCHACHOS, A QUIENES HA CORRESPONDIDO ESTE SERVICIO, TRANSPORTANDO LOS PEROLES PARA LA COMIDA DE SUS CAMARADAS.—EN TODOS LOS ACTOS PRESIDE EL MAS FERVOROSO ENTUSIASMO, Y UNA ALZADA DISCIPLINA. (Fotos EL IDEAL GALLEGO).

Cerca de un millar de muchachos concurren a los torneos del Frente de Juventudes

El máximo honor de todo buen alberguista reside en ayudar a los jefes a izar o arriar banderas

Son los mismos camaradas los encargados de expulsar de Campamento a cuantos no se comporten debidamente

De España ha llegado a decirse que a un pueblo sedentario y antideportivo; que toda su actividad en el deporte se reduce a la contemplación. A seguir al futbolista con la vista y el pensamiento en sus rápidos "dribblings", o al valiente jugando la

vida en el oso taurino. No obstante, en el momento actual todo esto está, en buena parte, desvirtuado.

De un sedentarismo impenitente hemos llegado a considerar el deporte en su justo sentido; no sólo formativo de un cuerpo fuerte, sino también de un espíritu sano. Así, la atmósfera de café, que tantos prosélitos hacia, va siendo paulatinamente desarraigada. "Nuestra vida está al aire libre", afirman convencidas las Juventudes de esta España que renace. "Vivir no es necesario; navegar, sí", se ha dicho desde Pompeyo hasta nuestros días, pasando por el espíritu inquieto de Camoens. Y nuestras juventudes, que entienden en lo que vale la sentencia, se aplican a buscar la aventura en noble lid deportiva; no por el mero prurito de impenitente superación de formas o detentación de marcas; no, simplemente para hacer del cuerpo una prolongación del espíritu. Y así es como nuestros muchachos van forjando sus cuerpos a través de una depurada escuela de disciplina. Unen al estudio la acción; vincula a las competiciones deportivas una sólida formación del espíritu nacional.

VISITANDO EL ALBERGUE

Todas estas reflexiones, y alguna más que ahora se hurta a la pluma, fueron sentidas ayer por nosotros al

sana administración, pueda en adelante ser aliviado por acertadas medidas, pero siempre quedará suelto, y en lo inevitable, la cooperación del tiempo. De todos modos, vemos en la orden etada el deseo de que, por lo menos en algo que depende de los españoles, no haya imprevisión, y para ello se obliga a los cultivadores a intensificar las superficies de siembra.

Ya hemos dicho que esta medida nos parece acertada, vista en el ángulo nacional, y queremos explicarlo. No ignoramos que en circunstancias normales, sin más estímulo que el del propio beneficio, los cultivos suelen alcanzar aquel grado de extensión y de intensidad que permite su rentabilidad económica. Esto quiere decir que los agricultores, dejados libremente y sin más intervención que la de los factores económicos autónomos, suelen intensificar la siembra en la medida en que les es rentable. Y hay que creer que esto mismo había de suceder en España; pero esta libertad no podrá todavía ser consentida, porque no nos hallamos en tales circunstancias normales, y, por otra parte, no es seguro que la superficie de cultivo que espontáneamente se trabajase habría de suplir a la posible deficiencia de fertilizantes. Además, han cambiado bastante las condiciones demográficas españolas en los últimos veinte años, y ya no es posible vivir tranquilo con la rutina de los cultivos tradicionales. Son precisos otros nuevos para suplir al aumento de población. Se agrega, como factor tampoco nada desdeñable, que no existen hoy las facilidades que antes de la guerra para importar aquellas cantidades que faltaban en la producción nacional.

Por todas estas razones elogiamos la disposición, y creemos que por este camino de la intensificación de la producción se llegará de manera segura al abastecimiento de la vida, que es, hoy por hoy, el problema más angustiosamente urgente que plantea la realidad española.

convivir, durante unas horas, con los muchachos del Frente de Juventudes, que toman parte en los torneos que estos días se están celebrando en La Coruña.

No sólo fijamos la atención en sus pruebas deportivas, sino muy principalmente en su régimen interno; en el espíritu que anima al albergue. Y para informarnos de todo esto, nadie mejor que el jefe del campamento camarada Fernando Pereiro, quien con exquisita amabilidad, nos va enterando de todos los pormenores. Así es como llegamos a saber que cerca de un millar de muchachos integran las representaciones de los doce distritos que toman parte en la competición. Excepto para baloncesto, que es necesario verificar antes unas pruebas eliminatorias por sector, cada distrito envía a sus seleccionados.

AQUI SE SIGUE LA VIDA NORMAL

DE CAMPAMENTO

¿Aquí, en La Coruña, cómo discurre vuestra cotidianeidad?—preguntamos.—Puedes decir que seguimos la vida normal de campamento. Somos cerca de un millar, repito; de ellos, 600 albergados en dos pabellones, y los restantes en el grupo escolar "Concepción Arenal". Nos levantamos a las ocho, dedicando una hora al aseo personal y arreglo de los dormitorios. A las nueve se asiste voluntariamente a misa. Terminada ésta nos dirigimos al Estado, en donde se iza bandera, se lee la consigna y se da la orden del día. Acto seguido, asistimos a dos clases teóricas, alternando la religión y el canto con la formación del espíritu nacional. Finalizadas las lecciones, comienzan las pruebas deportivas, hasta las dos de la tarde en que nos encaminamos al antiguo campo de Riazor, en donde están instaladas las cocinas, y, ya allí, comemos. Por la tarde con-

Todas las mañanas, y después de ser izadas las banderas, el jefe del Albergue procede a distribuir entre los jefes de centuria, para sus camaradas de grupo, el diario de los Campamentos del Frente de Juventudes, "Mástil".

Almoran las pruebas deportivas hasta las nueve y media, hora en que se arrian banderas, rezándose la Oración de los Caldos e iniciando el desfile, al son de melódicos cantos patrióticos, hacia los respectivos dormitorios. Bueno, y para terminar, lo obligado en esta clase de reportajes, ¿Algún dato curioso, alguna anécdota?

EL MÁXIMO HONOR DE TODO BUEN

ALBERGUISTA

—Pues mira, en este momento no me viene a la memoria ninguna. Mas a falta de anécdota, te diré tan sólo dos palabras sobre el fuerte espíritu de camaradería que reina entre todos estos muchachos.

Para ellos el máximo honor, el premio que suele darse a su buen comportamiento, consiste en ayudarnos a los jefes en los momentos solemnes de izar y arriar banderas. Añadiré—y con esto acabo—que son ellos mismos los que velando por la mayor pureza de estilo y mejor comportamiento, se encargan de disponer la baja en el albergue de cualquiera de los camaradas que por su incorrecto proceder se haya hecho acreedor a la sanción.

—Y nada más tengo que contarte—me dice, mientras un fuerte apretón de manos sella nuestra cordial entrevista.

ESPIRITU DE SERVICIO

Y SACRIFICIO

En campamentos y albergues, en la montaña y en el mar, repartido por la geografía española, se encuentra lo más granado de nuestras juventudes. Así es como nuestros muchachos co-

mienzan a conocer a España, a amarla y a enaltecerla; así es como poco a poco se van fundiendo todas las particulares energías en la común tarea a realizar. Unidad entre nuestras ideas y nuestros hombres, símbolo del campamento; espíritu de servicio y sacrificio en bien de España y el mejor provecho de todos los españoles.

'MASTIL'

Han salido ya los dos primeros números del portavoz de los Campamentos Nacionales del Frente de Juventudes, "Mástil", que seguirá publicándose diariamente mientras duren estas pruebas.

Está muy bien editado, y además de una amplia información gráfica y deportiva, cuenta con valiosas colaboraciones que contribuyen a elevar el valor periodístico del mismo.

LA VOZ DE LA HISTORIA

(CONTINUACION DE TERCERA)

mento providencial del descubrimiento de un nuevo mundo, otras naciones hispanas recibieron en Lepanto la misión sublime de librar el viejo mundo de la amenaza musulmana... Cloro es que la Armada española, a guisa de senos días de triunfo y gloria, paladeó también intensas tragedias de cruenta inmolación, ¡ah! pero ni el Canal de la Mancha, ni frente al Cabo Trafalgar, ni en la bahía de Cádiz, ni frente al Morro de Santiago de Cuba, tuvo que llorar la Patria la cobardía de sus héroes, que jamás arriaron su sagrada enseña, en constatación de derrota, ni, menos aún, entregaron cobardemente sus barcos al enemigo; antes bien, leales al noble ideal que Gelmírez en estas aguas les legara, lucharon siempre hasta vencer o morir, prefiriendo honra en barcos a barcos sin honra. Por eso desde los días del Prelado-Amirante a la épica jornada del cañonero Bato, España pudo contar siempre con sus soldados del mar, como cuenta también con sus soldados de tierra; unos y otros anhelaron siempre la muerte antes que la deshonra, y "no puede esclavo ser, pueblo que está morir".

A evocar estas grandezas del pasado, como estímulo moral que tenga firme el corazón frente a los peligros del presente tenebroso, hemos venido aquí fieles y alegres autoridades y pueblo, agradecidos al Apóstol que nos engendró en la Fe y Confesión dignificó como españoles. Confesando que nobleza obliga, manteniendo enhiesto el estandarte de la Cruz y defendamos como insustituibles los altos ideales que estas tierras y estas aguas nos sugieren, persuadidos de que si Gelmírez se vio precisado a robustecer estos muros y construir escuadras para mantener incólumes nuestros derechos y libertades, ni las naves ni las altas torres hubieran servido de provecho, si tras de ellas no se alzaran pechos valerosos dispuestos a proclamar el reinado de Cristo, la maternidad de María y al Patronato del Hijo del Trueno. (Discurso pronunciado en los solemnes actos celebrados en Cádiz)

ECONOMIA Y PRODUCCION

Cotizaciones de divisas

En nuestro número de ayer hemos publicado una nota acerca de los cambios que en lo sucesivo aplicará el Instituto Español de Moneda Extranjera a la adquisición de divisas cedidas por los turistas extranjeros y por españoles residentes fuera de España que visiten nuestro país. La misma medida será aplicada a las divisas enviadas en concepto de auxilio familiar, a nombre de residentes en España. Las cotizaciones señaladas para las libras esterlinas, dólares, francos suizos, escudos y pesos argentinos—a que afecta esta disposición—responden a un criterio más realista, que facilitará la adquisición de divisas sin apelar de una manera exclusiva al llamado mercado negro. Verdaderamente que resultaba poco favorable la obtención de divisas al cambio oficial hasta ahora señalado. Nadie, y es muy humano, quiere perder dinero. Ahora es otra cosa. Los cambios responden a la realidad y son justos y remuneradores. No creemos que sean necesarias muchas líneas para demostrar la importancia de esta nueva medida de carácter económico. No solamente se favorecerá el turismo, vehículo de riqueza, y en el caso actual, medio eficaz contra la mendaz propaganda que se realiza contra nuestra Patria. De aquí en adelante será mucho más fácil, tanto para extraños como para los españoles que viven fuera de España, visitar nuestro país. Y ya sabemos que los viajes constituyen una magnífica fuente de rendimiento. No digamos la importancia que la citada disposición reportará a los españoles que trabajan fuera de España tienen que enviar medios de subsistencia a sus familias que aquí residen. En fin, solamente las grandes ventajas se derivarán de esta determinación que ha sido favorablemente acogida dentro y fuera de España.

La intensificación de los cultivos

La disposición del Ministerio de Agricultura sobre intensificación de las siembras de trigo y de centeno nos parece, en líneas generales y en las actuales circunstancias, un acierto. Aquí el problema hay que verlo no desde el ángulo de los intereses individuales de los afectados por la disposición, sino en el plano nacional. Pues bien, desde este punto de vista, ha quedado establecido que en los últimos años las cosechas han sido muy inferiores a las necesidades del consumo. Los factores que han intervenido con mayor fuerza han sido ajenos a la voluntad de los hombres: carencia de fertilizantes, malas condiciones meteorológicas, falta de mano de obra para las siembras... Quizá alguno de éstos, dependiente de una



Por higiene y por buen gusto

La Ciencia aconseja no acumular el sudor en sitios como las axilas donde la falta de aireación lo hace molesto por el mal olor, peligroso para la salud y perjudicial para los trajes porque los mancha y quema. ODO-RO-NO le protegerá: Instant, para el día, Normal, a la semana, o Crema, siempre.

Con la nueva CREMA DESODORANTE ODO-RO-NO se trata que esperar a que seque. Su acción es rápida y segura. Suaviza y refresca la piel. Se aplica como las demás cremas de belleza, incluso sobre la depilación.



ODO-RO-NO

REGULA LA TRANSPIRACION

Concesionarias: Federico Bonet, S. A. - Apartado 501 - Madrid

VIOLENTISIMO INCIDENTE entre las delegaciones rusa y australiana, en París

(CONTINUACION DE PRIMERA) es necesario, hacer recomendaciones pertinentes.

A continuación habló el delegado soviético Vichinsky, quien dice: "El coronel Hodgson me recuerda a un moro del campo que viene a la gran ciudad y quiere probar todos los mecánicos o dispositivos; el coronel Hodgson, como el muchacho campesino, cree que está escribiendo la Historia y no tiene confianza en lo que se ha hecho antes de venir a la ciudad."

VICHINSKY SE OPONE ENERGI-CAMENTE

Algo Vichinsky que el plan australiano retrasaría la Conferencia en muchos meses, y agrega: "Hemos oído los murmullos de una serie de gorriños en los tejados de París, desde que estoy aquí, estimulándonos a avanzar en nuestro trabajo. Esto me recuerda a los coros de las operetas cuando cantan los soldados: ¡Vamos adelante!, pero no se mueven."

Se opone enérgicamente al plan de crear el Comité Investigador propuesto por Australia, diciendo a la Comisión que no la toma en consideración, pues ello echaría por tierra toda la labor realizada por los cuatro grandes en estos problemas territoriales. Dijo que le parecía que el plan de Australia parecía ser una "táctica dilatoria" y el deseo de no hacer caso de los datos disponibles ni del trabajo hecho.—(EFE)

VIOLENTO INCIDENTE ENTRE LA DELEGACION RUSA Y LA AUSTRALIANA

PARIS 27.—En contestación a Vichinsky en la sesión de la Comisión política para Italia de la Conferencia de París el coronel Hodgson dijo que no pretende que la propuesta Comisión examine todas las fronteras, sino sólo las de las regiones disputadas y en las que hay reivindicaciones en pugna. "El señor Vichinsky—añadió—dice que soy como el muchacho del campo que llega a la ciudad y que no está dispuesto a aceptar la palabra de sus superiores. Tiene razón por completo. No estoy dispuesto a aceptar la palabra. Quiero enterarme por mí mismo."

A continuación A. Beasley, también delegado de Australia, acusó a la delegación soviética de tratar de "meter el puño en la garganta" de cualquier nación que ponga en tela de juicio las decisiones de los cuatro grandes. Fue muy con expedito verbo a Vichinsky y afirmó que la delegación rusa ha profetizado "una serie de mentiras". "Nos oponemos—exclamó—a que se nos señale con el dedo por el hecho de que nos encontremos a quinientos mil millas de distancia de Europa. No admitimos limitaciones de una potencia sólo por que da la casualidad que ahora es grande. Ninguna delegación más que la rusa ha retrasado la labor de la Conferencia, y esto hay que decirlo mil veces para que se sepa lo que aquí hemos tenido que tolerar durante cerca de un mes." Beasley gritaba con todas sus fuerzas, y daba pitulazos en la mesa y señalando a Vichinsky, que, lo mismo que Molotov ha estado durante dos días atacando a los australianos por retrasar la Conferencia con la presentación de numerosas enmiendas. En un momento de la peroración, Vichinsky quiso interrumpir a Beasley, e incluso el presidente, el sudamericano Egeand, trató de hacerle callar, pero no lo logró.

YA ES HORA DE QUE LAS DELEGACIONES DIGAN LO QUE PIENSAN

Beasley dijo que las demás delegaciones presentes opinan lo mismo que él, y que ya es hora de que se levanten y digan lo que piensan acerca de la delegación soviética. "Ninguna persona que haya estado aquí un mes puede negar que Europa es un lugar muy degradado. Aun ahora que ha terminado la guerra, tiene que haber por todas partes un temor muy grande ante lo que ocurre, y ese temor ha de fortalecerse por la tendencia de la delegación rusa a meter el puño en la garganta del prójimo. No se nos intimidará por lo que pensamos". De nuevo trató Egeand de "parar" a Beasley.

Vichinsky se levantó y dijo algo en ruso. Volviéndose de nuevo a él, el australiano exclamó: "Muy bien. Mucho ha tenido usted que decir, pero no puedo temer las palabras de usted. Pero también nosotros estamos aquí. Beasley afirmó después que Australia ha perdido hombres en las dos guerras

europas y tiene tanto derecho en esta conferencia como cualquier delegado ruso. "Nos negamos a admitir se nos señale con el dedo porque vivimos lejos por las propuestas que hagamos, insistió.

Después de las traducciones, Vichinsky negó que él o cualquier otro delegado ruso hayan dicho jamás que el Gobierno australiano no representa al pueblo.

"Beasley—dijo Vichinsky—ha inventado eso para presentarlo como argumento". "No es cierto, rugió el australiano. Usted lo dijo". Beasley, Vichinsky y el presidente, Egeand, estaban en pie y gritando los tres a la vez.

Por último, Australia retró su enmienda y la Comisión adoptó una fórmula francesa de compromiso, levantándose la sesión a las 13'30.

La Comisión de Asuntos Militares se separó a las 13'50, habiéndole hecho la Económica para los Balcanes a las 13'10.—EFE.

MOLOTOF ATACA A LOS ANGLON-SAJONES

PARIS, 27.—El ministro soviético de Asuntos Exteriores, Molotov, ha reforzado los ataques contra Australia en la Conferencia de la Paz al afirmar que algún otro país debe haberla ayudado a preparar sus enmiendas, todas las cuales—dijo—chocan contra los intereses de la Unión Soviética.

Simultáneamente, y de forma velada, el ministro ruso atacó nuevamente a los Estados Unidos y Gran Bretaña. Molotov declaró que ninguna delegación podía haber preparado por sí sola tantas enmiendas a los tratados de paz. No citó el nombre de la nación que, según él, ha incitado a Australia a complicar los borradores de los tratados, pero insinuó lo que ya ha hecho en ocasiones anteriores; o sea, que detrás de los que él calificó de "entorpecedores", están los Estados Unidos e Inglaterra.

Refiriéndose específicamente a la propuesta de pago de reparaciones presentada por la delegación australiana, insistió Molotov: "No quiero decir que Australia trate de defender los intereses de los países que están obligados a pagar reparaciones, pero todas las propuestas formuladas sobre este asunto por Australia van dirigidas contra la Unión Soviética".

Molotov habló por espacio de tres cuartos de hora, y al emplear frases duras tuvo gran cuidado de no citar a Australia. Una de sus principales denuncias fué que la delegación de este país sigue una táctica de obstrucción sistemática. Añadió que las enmiendas australianas están "estereotipadas", porque son las mismas, o muy parecidas, para cada uno de los cinco tratados.

En su discurso, el ministro ruso desiluzó una insinuación especialmente intencionada contra Australia a propósito del Japón. "La única excepción que ha hecho la delegación australiana—dijo—ha sido con respecto al Japón. Ignoro el por qué de esta salvaguarda, y pregunto: ¿Es Australia muy objetiva o muy subjetiva cuando se trata del Japón... Dejo que ustedes juzguen por sí mismos".—(EFE).

TAMBIEN LOS MILITARES DISCUTEN

PARIS, 27.—En la Comisión militar, en la que tienen asiento generales y almirantes de 21 naciones, ha habido también, aunque en forma más suave que en la Comisión política para Italia, una batalla verbal entre anglosajones y soviéticos.

Ante una insistencia del almirante norteamericano Connolly, el general ruso Slavín dijo: "Hemos oído hablar aquí muchísimo de democracia. ¿Y qué significa? Charla, charla charla incesante. Se discuta si los exenemigos pueden o no exponer sus puntos de vista acerca de las cláusulas militares, y los representantes canadienses aprovecharon la ocasión para dirigir un nuevo llamamiento a favor de que fuera de la Conferencia se celebren reuniones de los cuatro grandes, para tratar, de allanar las dificultades sobre las cuales en las comisiones no se puede lograr acuerdo sino después de largas y encarnizadas argumentaciones." (EFE).

ANUNCIE USTED EN EL IDEAL GALLEGO

Obtiene un gran éxito la iniciativa del dueño de un bar barcelonés

Rebajó considerablemente el precio de las consumiciones

BARCELONA, 7.—Ha obtenido gran éxito la iniciativa del dueño de un bar de esta ciudad, que ha sido el primero entre todos los comerciantes e industriales en sumarse a la campaña promovida por el Caudillo y el Gobierno en pro del abaratamiento de la vida. Gran cantidad de público se estacionaba en el establecimiento para ver el cartel en que anuncia la rebaja por las consumiciones a partir de primero de septiembre próximo. En este cartel aparece humorísticamente la batalla final que libran los "strapenistas", parapetados en sacos y barriles en los que se lee: "Café a 65 pesetas; azúcar, a 40; aceite, a 55", etc., con el texto siguiente: "Batalla de precios. Este establecimiento se adhiere a la campaña y rebaja las consumiciones desde 1 de septiembre". El dueño de este bar ha manifestado que la rebaja será del diez por ciento para el café; del 15 al 20 para los licores, cervezas y refrescos, y del 10 por ciento para las pastas, de momento, pues se propone llegar hasta un cuarenta y un cincuenta por ciento, pues cree factible rebajar la mayoría de los artículos de gran consumo, gracias a las nuevas cosechas y siempre que los industriales se conformen con ganar unas pesetas menos por kilogramo. Opina asimismo que estas rebajas no representan desastre económico alguno, pues sólo es cuestión de que esas chicas y chicos que venden tabaco u otros productos, realicen un trabajo más honroso y provechoso para todos. Por último dijo que la importante rebaja del precio de la gasolina beneficiará grandemente esta campaña, por el abaratamiento del transporte. (CIFRA).

Polonia, sojuzgada por Rusia, se halla en trágica situación

Mientras ella se entromete en los asuntos de otros países, no to era las exhortaciones a la libertad que le hace Inglaterra

GINEBRA, 27.—(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DE L ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, CARLOS DELGADO OLIVARES).

El Gobierno polaco, por medio de sus embajadores acaba de hacer pública una serie de notas que contestan a las que antes ha recibido de Inglaterra. Pretende también el Gobierno polaco fijar su posición. He aquí el problema: ¿Ha habido sinceridad en el referéndum polaco ya celebrado? ¿La habrá en las próximas elecciones?

Para el Gobierno inglés aquella sinceridad es dudosa; para el Gobierno polaco es indiscutible.

Pero esto es uno de los aspectos del problema: Todavía hay otros importantes. Según el Gobierno polaco: Inglaterra no tiene derecho a inmiscuirse en su política interna. Las elecciones, sus preparativos, su procedimiento es asunto totalmente interior. Aunque el Gobierno polaco no deje de hacer concesiones: admitimos—dice—que Inglaterra se mezcle en nuestra política porque, en efecto, es mucho lo que por nuestra Patria ha luchado y sufrido, pero esto lo admitimos con una condición: que lo consideren como una cortesía por nuestra parte y no como un derecho suyo. Cosa superlativamente delicada es la intervención de un país en los asuntos internos de otro.

En el Gobierno polaco, como es bien sabido, hay dos clases de intereses: los representados por el vicepresidente del Gobierno y jefe del partido campesino, que bien quisieran que en Polonia triunfara la democracia a estilo inglés, y los de los demás ministros

que prefieren que triunfe en Polonia el totalitarismo al estilo ruso; pero aunque estos grupos sean irreconciliables enemigos políticos, no dejan de coincidir en dos cosas importantes, sobre las cuales se deseará el futuro del país: en apreciar de manera unánime la realidad política del pueblo polaco y en apreciar lo que a este pueblo le conviene políticamente. La cosa es sobremanera desahucable. Aun los ministros más enemigos saben que en unas elecciones verdaderamente libres la mayoría sería para el partido campesino que tendría el ochenta por ciento de los votos; pero Mikolajczyk sabe que no le conviene triunfar de un modo aplastante, porque su Gobierno no tendría la simpatía de Rusia y, por consiguiente, no podría subsistir. Esto es una imposición entre lo que es y lo que puede ser, entre la apariencia y la realidad. La proximidad de Rusia hace vivir a estas miríadas de naciones en una fundamental mixtura; los polacos son católicos, anticomunistas, antirrusos, pero no pueden mostrarlo claramente, porque sería peor.

Ahora bien, en estas condiciones, ¿qué valor tienen las notas inblesas a Polonia? Creemos que ninguno, porque Mikolajczyk que es a quien nadie interesaría, no puede, aunque quisiera, apoyarse en ellas. Sépase que este político transige ya porque en las próximas elecciones haya listas únicas. Se discute ahora el número de puestos en la Cámara, en la que, desde luego, no tendrá mayoría Mikolajczyk.

Ya es sabido que en la actualidad hay entre las grandes potencias una batalla planteada: los objetivos propuestos son los Balcanes, el Mediterráneo, los Estrechos, etc. Rusia, en los tratados de paz, ha tomado una clara actitud; para ella ya no hay países vencedores y vencidos; hay aliados a los que se protege, y enemigos. Así puede suceder, por ejemplo, que Albania durante la guerra atacó a Grecia bajo mando italiano, insulta ahora a su víctima y la pide reparaciones. Así puede suceder igualmente que Bulgaria, en vez de adoptar la modesta actitud que le corresponde, se erige en acusador y reivindica territorios y beneficios. Rusia está detrás de ambas. Hay una batalla planteada, pero por ahora el objetivo no puede ser Polonia. Polonia está perdida para los anglosajones; Polonia es presa de Rusia. La trágica situación que le queda actualmente al pueblo polaco es sufrir, ser gobernado por mandatarios de Rusia y esperar. A su vez el papel del Gobierno polaco no puede ser más triste: ni puede permitir que las grandes potencias occidentales influyan en Polonia, porque Rusia así lo desea, ni puede el dejar de inmiscuirse en la política de las demás naciones, porque Rusia así también lo desea.

Triste situación la de tal Gobierno. Quizá la más triste situación por la que ha pasado nunca un Gobierno.

Consejo de guerra contra dos atracadores, en Madrid

Las sentencias son de pena de muerte y treinta años de reclusión

MADRID, 27.—En la Sala de Banderas del Cuartel del Infante Don Juan, se ha celebrado a las nueve y media de la mañana Consejo de guerra ordinario contra Amador Prada Blanco, Dionisio Serrano Martínez, Antonio Broto Tabuena, Armanda Querrens Torno y María Luisa de Lucas Reolo; los dos primeros autores del atraco cometido el día 13 de mayo a la puerta del Banco de España, y las tres mujeres como encartadas en el mismo.

Integraban el Tribunal el coronel del Regimiento de Transmisiones, don Rafael Martínez Maldonado, y los capitanes don Jesús de Madariaga Méndez, don Luis de la Lama Noriega y don Agustín Inarejos. Actuó de ponente el capitán auditor don José Barcina Rodríguez; de fiscal, el capitán auditor don José de Diego López, y defendió a los procesados el teniente del Regimiento de Automóviles, don Valentín Núñez Losada.

Abierta la sesión, los procesados se situaron, custodiados por la Guardia Civil, frente a la mesa del Tribunal. Irrumpió el público en la sala, que quedó totalmente ocupada.

El comandante Nieto, juez instructor, procedió a la lectura del rollo-apuntamiento, del que se desprende que el día 10 de mayo del corriente, don Carmelo Salanier de Opazo, recibió un anónimo en nombre del "Comité central del partido comunista" para que hiciera entrega de 50.000 pesetas como multa por su conducta a partir del año 39. El citado señor fué requerido en sucesivas llamadas telefónicas para que se entrevistara con los conminadores, a lo que al fin accedió. Celebró una entrevista con ellos en el Café Molinos, y resultaron ser Manuel Hernández Hernández y Amador Prada Blanco. Salanier le suministró que no podía entregarles sino 25.000 pesetas, y que el lugar de la entrega, la puerta central del Banco de España, debajo justamente del reloj, a la una y media de la tarde del día 13.

Después de esta entrevista Salanier dió cuenta de lo ocurrido a la brigada de investigación criminal, que montó el correspondiente servicio y que hizo entrega de un sobre con billetes falsos para que los entregara a la citada hora del día 13; Prada se acercó al señor Salanier a la puerta del Banco de España, y éste le hizo entrega del sobre. Prada le invitó a que le acompañara hasta el edificio de Correos y al llegar al centro de la calzada de coches del Paseo

del Prado se acercaron dos individuos, Manuel Hernández Hernández y Dionisio Serrano Martínez, preguntando este último a Prada si había conseguido su propósito. En este instante intervino la policía que encadenó a Prada, quien sacó rápidamente una bomba de pipa y gritó: "Aquí vamos a morir todos". Salanier se abrazó al atracador. La policía disparó hiriendo a Prada. Este a su vez lanzó la bomba al suelo, y resultaron heridas seis personas; tres agentes de la autoridad y tres paisanos. Otros agentes procedieron a la detención de Dionisio Serrano y varios más realizaron en persecución de Manuel Hernández Hernández. Este fué disparado hasta que se vió acorralado y antes de entregarse se disparó un tiro en la cabeza, a consecuencia del que falleció el día 20 del citado mes.

Los procesados en cuestión son sujetos de pésimos antecedentes, cartelistas conocidos, traficantes en drogas, habían sufrido detenciones y condenas diversas.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito previsto en el número de la ley de marzo de 1943, en relación con los artículos 287, 288 y 289 del Código de Justicia militar vigente, y solicitó para Prada y Serrano la pena de muerte y tres años de prisión para las mujeres.

El defensor señor Núñez Losada estimó que los hechos relacionados con Prada y Dionisio Serrano constituían un delito definido en el artículo 281 y en el 291, y por tanto correspondía aplicar a Amador veinte años de reclusión menor, y seis a Dionisio. Demostró la inculpabilidad de las procesadas y pidió su absolución.

Terminada la vista, el presidente preguntó a los procesados si tenían algo que alegar, y Prada declaró que Serrano no tenía nada que ver con es-

te suceso. Serrano, por su parte, afirmó que era inocente, y las procesadas proclamaron que no tenían nada que ver ni en la preparación ni el desarrollo del atraco.

Terminada la vista, fué desalojada la Sala, y los miembros del Consejo de guerra quedaron reunidos en sesión secreta para dictar sentencia.

Duró la reunión hasta después de mediodía, y ahora pasará la sentencia a la aprobación del capitán general y auditor de la primera región.

Según nuestros informes, la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado hoy, es de pena de muerte para Amador Prada Blanco; 30 años de reclusión para Dionisio Serrano Martínez, y la absolución para Antonio Broto, Armanda Querrens y María Luisa de Lucas.—(CIFRA).

Los enfermos del estómago caído

por fin se ven libres de las anticuadas y engorrosas fajas de vejiga de aire, porque existe el pequeño y blanco cinturón de siete centímetros ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN, ideado para elevar el estómago e inclinarse a su posición normal. (Patente de invención 163.373). Consulte al médico. (C. C. S. 7295).

AVISO: Visita en LA CORUÑA, lunes 2 Septiembre, de 10 a 1, CONSULTORIO DOCTOR DON MANUEL ACERAL, CALLE PANADERAS, 52. En SANTIAGO DE COMPOSTELA, sábado 31 Agosto, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR DON ADOLFO GALLEGO, CALLE GRAL. MOLA, 1. En EL FERROL DEL CAUDILLO, martes 3 Septiembre, de 10 a 1, CONSULTORIO DOCTOR DON ANTONIO BENITEZ, CALLE MARIA, 2.—En LUGO, miércoles 4, de 10 a 1, CONSULTORIO DOCTOR DON JESUS LATAS, CALLE REINA, 13, según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico). Balmes, 104. - BARCELONA

¡Odolicese Vd.!

PASTA DENTIFRICA **ODOL**

EL IDEAL GALLEGO Se vende en MIAO, en el kiosco de Quintas

LOS DEPORTES

Los trofeos del Jefe del Estado fueron ganados por el "Anduriña" de Pío Tizón y por la trainera de Sindicatos

A la hora señalada y con un viento racheado del SW, que volaba hacia el S. toman la salida unos 20 barcos. Se pone en cabeza desde los primeros

se un poco entre la boya y el 20 que no tiene tiempo de maniobrar y engancha la boya y se arma una colisión de balandros que aprovecha el 54 para

po va muy adelantado. Vendré con el 34 se acerca al grupo, pasa al 23 de Reborado para no perder ya la posición alcanzada.

El orden de llegada fué el siguiente:

- Primero, 54 de Pío Tizón.
- Segundo, 4 de Arcadio Tizón.
- Tercero, 6 de Prieto Puga. Este arría el foque y no toma la entrada por haber abordado al 4. Un rasgo de los que hay pocos.
- Cuarto, 34 de Vendrell.
- Quinto, 27, de Reborado. Ganan los premios: Copa de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos D. Pío Tizón, balandro número 54; Copa del Excmo. Sr. Ministro de Marina, D. Arcadio Tizón, segundo premio; Copa del Jefe de la Casa Militar, balandro 34 del Sr. Vendrell; tercer premio, Copa de la Casa Civil, balandro número 27 del Sr. Reborado.

REGATA DE TRAINERAS

A continuación se celebró la regata de traineras que ganó la trainera del Sindicato de Pesca, es decir que el veterano Payón, mi antiguo contrincante cuando yo patroneaba la "Rubia"; ganó por segunda vez la Copa de Honor de S. E. el Generalísimo. ¡Bien, Payón! Pero te felicito que los de San Pedro son de mi barrio.

S. E. el Generalísimo hizo entrega de las Copas a los patrones vencedores.

OHUCO.

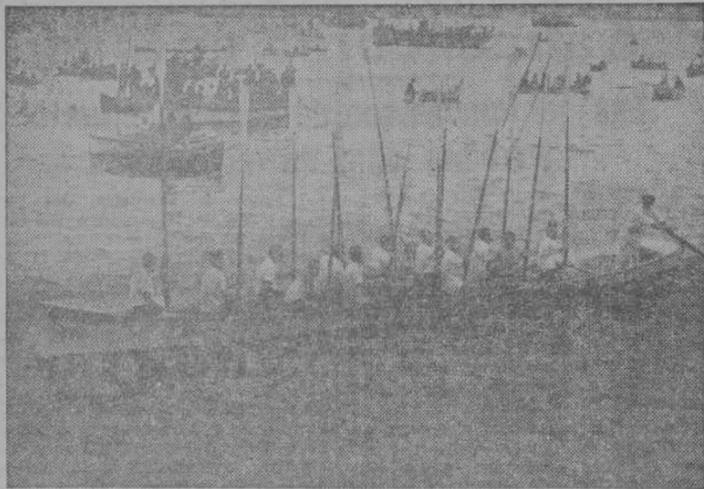


La señorita Carmen Franco Polo en el Real Club Náutico, donde fué muy agasajada y obsequiada

momentos el 20 de los hermanos Quiroga Piñeiro, seguido del 40 de Suances. El 20 adquiere gran ventaja. Viran la boya el 20, 40, 6, 27, 54, 10, 34, 46, etc. Siguen a la boya del Parrote que viran el 20, 54 de Pío Tizón que ganó varios puestos en este recorrido; 40, 4, 27, 10, 6, 34, 46. Camino de San Antón el 4 de Arcadio Tizón, pasa al 40 de Suances. Se entabla la lucha entre el 54 de Pío y el 20 de Quiroga que se resuelve a favor del 54 que coge más barlovento y vira la boya antes. Inicia la virada el 20 y en el momento de virar el 40 quiere forzar-

escapar seguido del 4 y del 6. Este no sé si a consecuencia del flo formado embiste al 4. La regata tiene ya pocas incidencias, porque el primer gru-

La trainera del Sindicato de Pesca conquista nuevamente la Copa de S. E. el Generalísimo



La trainera del Sindicato de Pesca, patroneada por el veterano Payón, ganadora de la Copa de Su Excelencia

Esta interesantísima prueba tiene para los aficionados un encanto especial. La presencia de S. E. el Jefe del Estado, la calidad del codiciado trofeo y la clase de las tripulaciones contendientes, representativas del Ejército, Marina y Sindicatos, hace converger sobre los muelles a numeroso público que sigue las incidencias de las regatas con visible emoción.

La que ayer tarde tuvo lugar no carecía tampoco de pasión por parte de las tripulaciones, ya que la Copa de S. E. lograda el pasado año para los Sindicatos por el veterano Payón, podía muy bien, como así aconteció, ser adjudicada de modo definitivo al clasificarse el grupo representativo que la poseía en depósito desde la regata anterior.

El número de embarcaciones participantes, tres por cada una de las citadas colectividades, no constituyó obstáculo alguno para la organización de la prueba a cargo del Real Club Náutico, que fué impecable.

El sorteo de balizas adjudica las boyas números 1, 4 y 7 a las traineras del Ejército para Transmisiones, Artillería 48 e Infantería 29; las 2, 5 y 8 a la Marina ocupándolas las dotaciones

del crucero "Galloia", "Canarias" y "Almirante Cervera" y la balizas 3, 6 y 9 para la "Cofradía de Pescadores de Sada", "Educación y Descanso" y "Sindicato de Pesca, de los sindicatos coruñeses.

Minutos después de las ocho de la tarde se dá la señal de salida iniciándose el primer largo con una boga muy rápida por todas las tripulaciones, adelantándose la del Sindicato de Pesca, patroneada por el popular Payón, seguida de la de Educación y Descanso, "Canarias" e Infantería, que hacen por este orden la primera virada. La de Payón, más rápida, le dá notoria ventaja y si bien la segunda de las citadas, pudo acortar la ventaja adquirida, el haberse "despistado" Pombo, que dirige a los de Educación y Descanso, respecto a la enfilación de su boya, dió lugar a Payón para obtener unas traineras de ventaja sobre sus más inmediatos seguidores, que hacen la segunda diaboga al par que Infantería 29 y "Canarias".

En el tercer largo, adelanta la tripulación de Infantería 29 a las del crucero "Canarias", quedando rezagadas las traineras del "Cervera", Cofradía de Pescadores, Artillería, "Galloia" y Transmisiones. La última virada se ha-



El Caudillo hace entrega del importante y precioso trofeo que lleva su nombre, al patrón de la trainera del Sindicato de Pesca, vencedora en la regata celebrada ayer

ce por el siguiente orden: Sindicato de Pesca, Educación y Descanso, Infantería y "Canarias", que enfilan la línea de llegada con una boga muy ploada, logrando acercarse más la de E. y D. a la de Payón, que entra en la meta a tres embarcaciones de la patroneada por Pombo, y tras ésta, la de Infantería 29 y "Canarias" seguidas por las del "Cervera", Cofradía de Pescadores, Artillería, "Galloia" y Transmisiones. El grupo de Sindicatos, hace nueve puntos y se adjudica la Copa de S. E. el Generalísimo, definitivamente, clasificándose en segundo lugar el Ejército con diecisiete y la Marina, con diecinueve.

Para premiar a las tripulaciones que dentro de cada grupo obtuviesen el primer lugar donaron sendas Copas, los Excmos. señores Capitán General de la octava región militar y Capitán General del Departamento, así como el Delegado provincial de Sindicatos, siendo adjudicadas a las dotaciones de Infantería 29, crucero "Canarias" y Sindicato de Pesca.

El recorrido, de unas dos millas a tres viradas, lo cubrió la trainera del Sindicato de Pesca en 13'-20" 1/5.

S. E. el Generalísimo hizo entrega al patrón de la trainera del Sindicato de Pesca del tan disputado trofeo, felicitándole.—ELE.



Don Pío Tizón, ganador de la Copa del Jefe del Estado en la regata de "Anduriñas"

Dieron comienzo los entrenamientos oficiales del Club Ferrol

Todos los jugadores se encuentran en un estado físico magnífico

Sobre la nueva alfombra verde del Campo Municipal del Infernillo, corren hace varias mañanas los muchachos de Amadeo, a las órdenes del cual, realizaron estos días varios ejercicios de gimnasia y balón, demostrando todos ellos un excelente estado físico y muchas ganas de darle al esférico. Cuenta el Club Ferrol para la próxima temporada con 21 jugadores y se espera algún nuevo fichaje antes de dar comienzo el Campeonato de Liga. Los elementos fichados en la actualidad son tres porteros Moreno, Santín, Lestón; cuatro defensas, Sobrino, Portugués, Calicho, Eizaguirre; cinco medios, Fontela, Santamaría, Malet, Miruaga, Perniches; 9 delanteros, Barón, Landeta, Porta, Caeiro, Sánchez, Ortiz, Martín, Tino, Fabeiro.

Parece ser que antes de dar comienzo el torneo de la Liga, el equipo departamental, jugará dos partidos o tres amistosos, uno de ellos con un primerísima División de Madrid, otro con el Eugo en aquella ciudad y el otro no se sabe que contrario será, aunque se cree que también sea un conjunto de la capital de España.

A la vista del cuadro de jugadores que presenta este año la primera Sociedad Deportiva Ferrolana, teniendo en cuenta los inconvenientes de índole económica, es sin duda un éxito para los directivos de la misma, toda vez que sitúan al equipo departamental entre uno de los mejores dentro de su categoría y ojalá esta temporada que va a empezar sea la última de permanencia en la Segunda División. Compete al entrenador, la preparación sin reservas de elementos que puedan suplir en cualquier instante y por cualquier causa, los huecos que se vayan produciendo a través del largo Campeonato y que el difícil empeño del ascenso sea posible, por la juventud, el entusiasmo y el tesón de estos chavales que forman el cuadro verde, contra los egoísmos y "administraciones" de fenómenos más o menos teóricos, y que su preparador actúe en la designación de nuestro primer equipo, para que con orgullo deportivo, dejen esta temporada que próxima está, bien sentado el pabellón futbolístico departamental.

KINSO.

La instalación del Instituto Padre Sarmiento, de Estudios Gallegos

Procédese estos días a la instalación del Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos en el edificio construido para la librería del Colegio de Santiago Alfeo, entre la Facultad de Farmacia y la Normal de Maestros. La restauración se ha hecho por proyecto del arquitecto D. Joaquín Vaquero y realizado por el contratista Sr. Fontán.

Para la instalación se encuentran en Santiago desde el lunes 19, el Director del Instituto P. Sarmiento Don F. J. Sánchez Cantón y el Director del Museo de Pontevedra, Sr. Filgueira Valverde.

En el edificio se han instalado los libros, documentos, ficheros y colecciones arqueológicas, etnográficas y artísticas que reunió el "Seminario de Estudios Gallegos en los años de 1924 a 1936; el despacho de la Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y las salas de trabajo del Instituto P. Sarmiento.

Ocupan estas dependencias y la Biblioteca la planta principal, mientras en la baja se ha colocado una selección de las colecciones citadas que constituyen como el esquema de un Museo, sin que su apertura haya de valer para excusa del Museo que Santiago tiene e, deber de crear.

En su noble zaguán, presidido por una expresiva imagen sedente del Apóstol y que adorna una hermosa bandera de un batallón de Millicias de Tó, de soberbio bordado de comienzos del siglo XIX, se exhiben modelos de casas típicas de varias tierras gallegas. La

sala contigua está dedicada en su mitad derecha a las artes populares del lino y la cerámica principalmente con una importantísima vitrina de ejemplos de encajes de Camariñas; y en su parte izquierda a presentar muestras de escultura romana, románica y del renacimiento, telas del siglo XVI y series de azabaches compostelanos y orfebrería, abundantísima y variada, padronesa, de Noya, etc., mereciendo mención la serie de piezas de Sanabria y Astorga con medallas de la Virgen de las Ermitas y otras.

En el departamento del fondo el busto de granito de Fray Martín Sarmiento, depósito del Museo de Pontevedra, centra la dedicación al eruditísimo benedictino apasionado por Galicia que nadie lo fué en su siglo. Debajo del busto en la vitrina se agrupan sus papeles y manuscritos y cartas, depositados estos últimos por la Biblioteca de la Universidad.

A la izquierda se ha colocado una curiosa serie de escultura gallega de los siglos XVII y XVIII y una vitrina con muestras de esmaltes, filigranas y bronceos, en su mayor parte compostelanos.

A la derecha una magnífica colección de loza de Sargadelos—acordada con depósito de la familia Zepedano, señores Carro, Carrete, etc.—da frente al espléndido reloj gallego construido y firmado por José Jurial y a una valiosa serie de aderezos románticos y postrománticos; cuatro riquísimas sillas del S. XVIII completan esta colección.

En la Biblioteca—que aunque moderna guarda la tónica santiguada—y en los despachos, mapas, grabados, planisferos y esculturas de Galicia dan carácter y atractivo a los locales.

NOTA DEL REAL CLUB DEPORTIVO

ADMISION DE SOCIOS

Hasta nuevo aviso, se admiten socios mediante el pago de una cuota de entrada equivalente al importe de dos mensualidades de la localidad que deseen ocupar.

La Coruña, 27 de agosto de 1916.—Por la Junta Directiva: El Presidente,

FUTBOL MODESTO

El próximo viernes, a las nueve de la noche, se celebrará en el local social de esta sociedad una importante reunión, a la que se ruega la asistencia de todos los jugadores que componen su equipo de fútbol.

ACADEMIA COLEGIO GALICIA

PLAZA DEL MAESTRO MATEO

Hállase abierta la matrícula para ingreso en el Bachillerato hasta el 31 de corriente.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la inscripción en las secciones de Bachillerato, Primera Enseñanza, y Comercio.

Los campeonatos de natación

Esta tarde, a las seis y media, darán comienzo en la magnífica piscina de "La Soiana" los campeonatos nacionales absolutos de natación que este año, y por vez primera, corresponde organizar a La Coruña.

Desde hace bastantes días venimos dando a conocer infinidad de detalles de esta importantísima competición que agrupa a los mejores "tritones" hispanos, entre los que los nuestros no harán un mal papel, aunque todavía Galicia no haya alcanzado el debido lugar, más que nada, sin duda, por falta de piscinas.

Ni que decir tiene que estos campeonatos se ven rodeados de un gran ambiente, pues al bien conocido en tiempos no muy lejanos vivía más intensamente las actividades de la natación—que ahora vuelve a resurgir tras un largo período letárgico—en ninguna ocasión, hasta el momento, ha podido presenciar las evoluciones de nuestros plusmarquistas y de los más selectos de los nadadores de las distintas regiones. De ahí que la expectación ha ido en aumento considerablemente, conforme se aproximaba la fecha de celebración de los mismos, y de ahí, por eso, que en el momento presente, cuando pocas horas faltan para que se inicie la competición, ya no se habla en nuestra capital más que de estos campeonatos absolutos, y sea que el bullicio de los muchachos del F. de J., sus excelentes actuaciones en atletismo, baloncesto, boxeo y gimnasia educativa, están resonando vigorosamente.

La lucha por los primeros puestos ha de ser ardorosa y muy enconada, ya que aunque Castilla figura como favorita, nadie podría asegurar que Cataluña, por ejemplo, no pudiese recuperar ese lugar preferente en la natación española que otra vez ocupó.

Además de las eliminatorias que se disputarán desde esta tarde hasta el 31, inclusive, el día 1 de septiembre, por la mañana, se correrá la prueba de Fondo, consistente en la travesía de la bahía, con sus 3.800 metros de recorrido. Toda ella habrán de causar una gran impresión, pues los nadadores hispanos atraviesan un momento muy bueno, y nada de particular tendría que se hubiesen algunas marcas.

Ya está, pues, entre nosotros una de las más destacadas "tritones", dispuestas a exhibir su excelente clase. Y ya está La Coruña preparada para acogerlos con su hospitalidad característica, animando a todos por igual en las emocionantes pruebas que darán comienzo esta tarde.

Bienvenidos todos.
FRANJILLA.

LOS CAMPEONATOS NACIONALES DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Pontevedra figura a la cabeza de la clasificación

El equipo coruñés bate la plus-marca gallega de 4 por 400

ATLETISMO

Ayer tarde, pese a lo despacible del tiempo, las gradas del Estadio Municipal se vieron materialmente abarrotadas de público que con sus gritos de ánimo alentadores, seguían con interés las incidencias que ocurrían en las pistas. Estos campeonatos de atletismo han entrado ayer en su fase culminante, se han celebrado varias semifinales y alguna final y en ellas los participantes han tenido que prodigarse fuertemente si querían clasificarse pues hemos entrado en la fase de los esfuerzos en la que la clasificación fácil no existe ya.

El fuerte viento reinante hizo que no se lograsen excelentes marcas pero podemos decir que en conjunto las marcas han sido muy buenas.

En los 110 m. vallas, semifinal el coruñés Toba ganador de una de las series se nos presenta como gran favorito pues se encuentra en muy buena forma, Arza de Gulpúzcoa es el más calificado para ocupar el segundo puesto.

Otero de Coruña y Gómez de Santander son las nuevas figuras que descolan en los 100 m. lisos, unidos al madrileño Heredia forman el tercio favorito de esta prueba.

En la final de lanzamiento de martillo triunfó con gran facilidad el pontevedrés Moreno con un tiro de 38 m. 80 cm., que lo acreditan como un gran lanzador; Portillo de Madrid, hizo un buen segundo puesto.

Los 800 metros fué la prueba más espectacular de la jornada, triunfó el madrileño Macías con un tiempo de 1' 59" 8/10, su triunfo se esperaba confirmándonos sus excelentes dotes de corredor, el segundo puesto fué para Doncel de La Coruña con un tiempo de 2' 1" 9/10 (record gallego). Doncel es una nueva figura formada en estos campeonatos, que tiene en sus piernas para fecha muy próxima el record absoluto de España.

En el salto de longitud el gran atleta Toba que es la figura más sobresaliente de estos campeonatos franqueó 6 m. 26 cm. que lo colocan a la cabeza de esta especialidad siendo favorito para la final.

Saavedra, de Pontevedra, con un salto de 6 m. 16 cm. ocupa el segundo puesto; hacemos notar que estos dos atletas fueron los que han quedado campeón y subcampeón, respectivamente, en el triple salto.

En la semifinal de 100 metros hemos podido apreciar la gran forma en que se encuentra Ruano de Las Palmas, que con Gómez, Heredia y Sales es el favorito de esta prueba.

En los lanzamientos el fuerte viento no permitió grandes tiros, sin embargo podemos resaltar el tiro

conseguido en disco con 31 m. 15 cm. del madrileño Creus.

Y como final de la jornada de ayer se celebró la prueba de relevos 4 por 400 en la que el equipo de La Coruña realizó una gran exhibición batiendo la plus-marca provincial del Frente de Juventudes y asimismo el record gallego de la especialidad, el tiempo empleado en el recorrido por el equipo coruñés fué de 3' 39" 8/10.

La clasificación después de esta jornada es la siguiente:

SUAVIL.

RESULTADOS TECNICOS

Semifinal de 110 m. vallas.—Primera serie.—Primero, Arza, Gulpúzcoa, 17 6/10; segundo, Talbo, Coruña.

Segunda serie.—Primero, Toba, Coruña 17 4/10; segundo, Quintana, Las Palmas.

En el lanzamiento de disco se han clasificado para la final en el tercer grupo.—Primero, Creus, Madrid, 31 m. 15 cm.; segundo, Sales, Barcelona.

Cuartos de final de 100 m. lisos.—Primera serie.—Primero, Santana, Las Palmas 12" 2/10; segundo, González, La Coruña; tercero, Castaño, Baleares.

Segunda serie.—Primero, Gómez, Santander, 11" 9/10; segundo, Tellechea, Gulpúzcoa; tercero, Cañero, Córdoba.

Tercera serie.—Primero, Heredia, Madrid 12" 2/10; segundo, Pita, Valladolid; tercero, Carvajal, Pontevedra.

Cuarta serie.—Primero, Otero, Coruña, 12" 1/10; segundo, Soliño, Pontevedra; tercero, Ceballos, Madrid.

En el salto de altura se han clasificado con 1' 54 m.: Otero, La Coruña; Aristón, Gulpúzcoa.

Final de lanzamiento de martillo.—Primero, Mónico, Pontevedra, 36' 80 m.; segundo, Portillo, Madrid, 31' 80; tercero, Iglesias, Barcelona, 30' 13 m.

Final de 800 m. lisos.—Primero,

Macías, Madrid 1' 59" 8/10; segundo, Doncel, La Coruña, 2' 1" 9/10; tercero, Poyán, Pontevedra.

En el salto de longitud se han clasificado para la final.—Primero, Toba, La Coruña, 6 m. 26 cm.; segundo, Saavedra, Pontevedra, 6 m. 16 cm.

En el grupo tercero de lanzamiento de jabalina se han clasificado para la final.—Primero, Saez, Burgos 39' 70 m.; segundo, Gómez, Las Palmas.

Semifinal de 200 metros.—Primera serie.—Primero, Ruano, Palmas, 23 8/10; segundo, Gómez, Santander.

Segunda serie.—Primero, Lorenzo, La Coruña; segundo, Santana, Palmas.

Semifinal de 4 por 400.—Primera serie.—Primero, Barcelona, 3' 46" 2/10; segundo, Las Palmas.

Segunda serie.—Primero, La Coruña, 3' 39" 8/10 (nueva plus-marca gallega); segundo, Madrid.

CLASIFICACION GENERAL

Primero, Pontevedra, 39 puntos; segundo, Barcelona, 36; tercero, Madrid, 33; cuarto, La Coruña, 26; quinto, Santander, 20; sexto, Gulpúzcoa, 17; séptimo, Oviedo, 17; octavo, Zaragoza, 17; noveno, León, 13; décimo, Las Palmas, 7; undécimo, Burgos, 5; duodécimo, Córdoba, 2; décimo tercero, Valladolid, 2.

Resultado de la segunda fase de los campeonatos nacionales de gimnasia educativa correspondientes al día 27: Primero, Madrid, 157' 21; segundo, Tarragona, 136' 51; tercero, Córdoba, 122' 95; cuarto, Baleares, 119' 86; quinto, Santander, 111' 35; sexto, Sicilia, 106' 86.

Mañana día 28 desarrollarán sus tablas los equipos representativos de: León, Murcia, Valencia, Pontevedra, Valladolid.

Partidos de baloncesto a celebrar el próximo día 28 por la tarde: A las 16, Toledo-Valladolid; a las 17, Barcelona-Badajoz; a las 18, Santander-La Coruña; a las 19, Huesca-Valencia (semifinal); a las 20, Murcia-Segovia (semifinal).

Gimnasia educativa

En la Plaza de María Pita se celebraron los ejercicios gimnásticos de los seis equipos provinciales anunciados.

El de Santander causó una gran impresión, pudiendo observarse que todos los componentes realizaron las diferentes pruebas con una soltura y agilidad digna de estos muchachos, que lo mismo saben marchar al compás de una hermosa canción, que disputarse en franca lid un esférico de cuero.

Al terminar, los santanderinos fueron aplaudidos por el inmenso público que abarrotaba la Plaza de María Pita.

A continuación presentamos el principio del equipo de Baleares, que se presentó con unos ejercicios de orden, porque apretados unas veces y desplazados otras, tuvimos que abandonar el lugar—ya no muy bueno—que teníamos, y resignarnos a esperar el día de hoy, haciendo votos para que la Prensa local tenga el sitio adecuado, con el fin de poder presenciar los diferentes ejercicios con la comodidad necesaria para informar a nuestros lectores.

Es una deficiencia ésta que se viene acusando en las diferentes pruebas de los campeonatos y que convendría remediar.

¡Qué menos que un "banquito" y una mesa para los pobres chicos de la Prensa!

ALTAVOZ.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Villagarcía en la Estación ferroviaria, en el Café de Poyán, en el Kiosco de Ramón y en el Estanco de Verea

Instituto Nacional de Previsión

Delegación provincial

A LAS EMPRESAS

La sucesiva implantación de Leyes de Seguros Sociales obligaron a exigir a las empresas diversidad de declaraciones ajustadas a las características diferentes del Seguro a que afectaban. Preocupación constante de este Organismo ha sido la de simplificar en la medida de lo posible el procedimiento administrativo que por imperativo de la Ley ha sido gradualmente aumentado por ser la base legislativa de cada Seguro diferente. Sin perjuicio pues de una unificación de carácter legal cuyo estudio se mantiene vivo, debidamente autorizado por la Superioridad el Instituto Nacional de Previsión inicia y pone en práctica una unificación administrativa que en su principio no es todo lo amplia cuyo proyecto tiene, pero que sinceramente irá aplicándose en beneficio de la labor burocrática que hoy pesa sobre todas las entidades patronales para el cumplimiento de sus deberes con relación a los Seguros Sociales vigentes.

Las características principales del nuevo procedimiento podemos sintetizarlas en las siguientes instrucciones:

AFILIACION DE EMPRESA
Las diferentes declaraciones que para la afiliación de una empresa en los regímenes de Subsidio de Vejez, Familiar, Seguro de Enfermedad y Maternidad se exigían en modelos impresos distintos, se verificarán en lo sucesivo en un solo formato de declaración.

AFILIACION DEL PRODUCTOR
Al igual que para la inscripción de empresa, desaparecen los distintos modelos que se utilizaban para la afiliación en los Seguros de Vejez, Familiar, Enfermedad y Maternidad, sustituyéndose por un padrón individual de afiliación único para todos los Seguros.

DECLARACION DE SALARIOS PARA LA LIQUIDACION DE CUOTAS

También para la liquidación de cuotas se recogen en un solo impreso las declaraciones de los Seguros citados, si bien conservando por ahora la separación conveniente puesto que siendo la base legal distinta es necesario en esta etapa mantener esta distinción. No obstante aún en este caso se obtienen ventajas de índole práctica entre las que destacan la de realizar el ingreso de cuotas de los diversos Seguros en un solo acto de Intervención y Caja; y para las Empresas de pago autorizado e impuesto liquidar el saldo que a su favor pudiera existir en lo que respecta a Subsidios Familiares automáticamente.

Las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión en posesión del nuevo modelaje que se establece y de instrucciones concretas para su aplicación darán a conocer a esta Empresa cuantos detalles sean necesarios para su puesta en práctica, resolviendo asimismo cuantas dudas puedan surgir para su perfecta aplicación.

Como al principio se indica, este Organismo con la preocupación constante por descargar a las Empresas de toda labor burocrática innecesaria irá sucesivamente simplificando el procedimiento administrativo hasta que se llegue a la unificación legal de Seguros tan deseada que permita sostener el trámite administrativo simplificado.

Estos modelos empezarán a regir a partir del 1.º de Septiembre próximo.

Tenis en el Casino

HOY SE JUGARAN VARIAS PROMOCIONES

Con objeto de dar por concluidos los torneos de primera, segunda y tercera categoría, se jugarán hoy los siguientes partidos de promoción:

A las cinco, Benito Castejón-Manuel de la Iglesia.

A las seis, Emilio Quesada-Ramón Suárez Molezún.

A las siete, Eduardo y Javier Guimaraens.

A las ocho, Bernardo Barreiro-José Carricarte.

EL SEÑOR DON JOSE ANTONIO COIRA CORRAL MEDICO

Falleció en su casa de Trobo, Begonte (Lugo), a las 24 horas del día de ayer, después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad. — R. I. P.

Su afijida esposa doña Encarnación Sanjurjo Castro; hijos Manuel, José María, Antonio, Olegario, Secundino, María, José María, Ricardo y Luis; hijas políticas María Elena Sánchez Veiga y Margarita Sanmartín Carreira; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral de entierro, que tendrá lugar mañana, jueves 29 de agosto, en la Iglesia Parroquial de Santa María de Trobo, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio Parroquial, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Trobo, 28 de agosto de 1946.

Los Ilustrísimos Sres. Obispos de Mondoñedo y Lugo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL DEPORTIVO... SILENCIOSO

Ayer fuimos nosotros quienes acudimos en busca de nuestro informante, de quien nada sabemos desde hacía unos días. Lo encontramos ante una espumosa cerveza en un bar muy deportivo. Pero hizo que no había reparado en nuestra presencia.

—¿Qué te pasa que me huyes?
—¿Que que me pasa? ¿Pero tú crees que un hombre honrado como yo puede soportar estocamente la humillación del otro día?

—¿Qué susceptible eres! Un error lo tiene cualquiera.
—¿Error? Ya verás, ya verás...
—Dejemos eso y cuéntame lo que sepa. ¡Aunque luego te rectifiquen!

—Poca cosa tengo que decirte, porque desde hace unos días se guarda gran reserva en el "cuartel general", y ya, ni "filtrándose" por las paredes, es fácil enterarse de nada.

—¿De modo que a los directivos deportivistas no les gusta que demos noticias a la afición? Pues están listos. Porque en cuanto al público se le quite la "salsa" de los comentarios, dejará de interesarse y entonces presenciarán ellos solos los partidos.

—No es eso; no es eso. Ahora eres tú el que te acaloras. Lo que ocurre es que quieren que no se sepa más que lo que se deba saber.

—¿Una charada?
—No, hombre, no. Está bien claro. Ellos creen que la publicidad a destiempo, perjudica las gestiones que se hacen.

—Igual decían cuando dimos lo de Cabido y lo de Elzo, y sin embargo, ¿gestión o no en el Deportivo?

—Pues a pesar de todo, tienen su criterio y este dificultad extraordinariamente mi trabajo. Lo que no quiere decir que por eso vaya a cruzarme de brazos. Pero, además, la Prensa estará debidamente informada, porque el Consejo ha designado a Juanito Casal para que éste os dé diariamente la referencia...

—¿del Consejo?
—¡Caramba! Nunca dejas acabar. La referencia de cuanto pueda interesar al gran público.

—Pues no te cambio por él, porque esas referencias oficiales son menos sabrosas que las tuyas. Por otra parte, si sólo van a decirnos lo que se deba decir, como me manifestabas antes, adios la clásica indiscreción del periodista...

—No te preocupes demastado, que todavía vivo yo.

—¿Y qué sabes?
—Pues que esta mañana se dio ya a los deportivistas un poco de entrenamiento con balón, e Hilario ha podido observar que los "nuevos" gozan de un excelente toque.

—Pero, ¿podrá decirse esto o habrá peligro para el club?
—¡Como no sea que no hayan pedido permiso al alcalde para utilizar el terreno de entrenamiento!

—¿Contestó el Celta a la propuesta de jugar el primer partido de la Copa Galicia en el Estadio el día 8 de septiembre?

—Sí; hoy llamaron los vigueses a la Federación y les pareció muy bien, aplazando el segundo encuentro para la primera fecha libre que les convenga.

—¿Llegó Molaza?
—Todavía no. Pero ya se le giró el dinero. ¡Caray! Se me ha escapado esto del giro, y no sé si se me quedará alguien!

—Sí, hombre, sí. El cártero...
PACO.

El Deportivo aumenta las cuotas de los socios

Recibimos de R. Club Deportivo una extensa nota en la que solicita general ayuda de los coruñeses y justifica la necesidad de incrementar las cuotas. La aludida nota termina con los siguientes párrafos:

"Atendidas estas razones, esta Junta Directiva pone en conocimiento de todos los asociados y de los aficionados en general, que a partir del próximo mes de septiembre, las cuotas establecidas estarán expuestas en el tablón de anuncios del Club.

Esperamos fundadamente que ninguno de nuestros asociados dejará de acudir a nuestro llamamiento, y todos aceptarán gustosos el sacrificio que a ellos se demanda, estando seguros de que no sólo no se registrará una sola baja, sino que las listas se habrán de incrementar con los nombres de todos aquellos que, siendo aficionados, por razones diversas estaban ausentes de ellas; pudiendo tener la seguridad absoluta de que este sacrificio habrá de ser correspondido con nuestro máximo esfuerzo, exigiendo a la par el de aquellos que obligadamente deben rendirlo, para que nuestro equipo sea lo que corresponde a la categoría de nuestro Club y el nombre de La Coruña exige".

Futbol veraniego

Los simpáticos miembros de la colonia veraniega de El Carballo nos envían la siguiente nota:

"El próximo día primero a las 6 de la tarde se jugará en el campo de Iñás un partido de futbol entre los equipos representativos del Centro Deportivo de Santa Lucía y la Colonia Veraniega de El Carballo, actuando de madrina la distinguida señorita Chiruca Martínez, siendo el equipo de los de El Carballo el siguiente: Ponte; Nieto I y Paso; Castejón, Nieto II, Hernán; Nieto III, Nieto IV, Valle, Paz y Correa, a los cuales rogamos se pongan al habla con nuestro entrenador Sr. Herranz para ultimar detalles.

Nota.—Es el primer partido que vamos a jugar este año, pues no hemos llegado a un acuerdo con otras colonias veraniegas, y ese fué el motivo de que quede postergada la invitación que le ofrecimos, y lo sentimos de corazón.

¡También nosotros! Pero de todos modos, muchas gracias.

Hoy, primera jornada de los Campeonatos de España de Natación

Hoy, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la primera jornada de estos Campeonatos nacionales, con arreglo al siguiente programa:

1.500 metros libre, masculinos, eliminatorias.

400 metros libre, femeninos, ídem.

200 metros braza, masculinos, ídem.

100 metros espalda, femeninos, ídem.

100 metros libre, masculinos, ídem.

Entre otros nadadores, participarán en estas eliminatorias correspondientes a la primera sesión, en los 1.500: Manuel Martínez, actual campeón; Fermi Olla, Sampedro, Estevo, Casoliva, y Febrero; en los 200 metros braza, Guerra, campeón y recordman; Doblado, García, Ortín, Andreu, Pulg, Parody, Burillo y los gallegos Estévez y García; y en los 100 metros libre: Peña, actual campeón; Castillo, Senra, Aldero Pérez, Bauluz, Mezquida, Camilla y los gallegos Castillo y Baranda.

En las pruebas femeninas actuarán las mejores nadadoras nacionales de momento, entre las que se cuentan:

EL SEÑOR DON JOSE ANTONIO COIRA CORRAL MEDICO

Falleció en su casa de Trobo, Begonte (Lugo), a las 24 horas del día de ayer, después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad. — R. I. P.

Su afijida esposa doña Encarnación Sanjurjo Castro; hijos Manuel, José María, Antonio, Olegario, Secundino, María, José María, Ricardo y Luis; hijas políticas María Elena Sánchez Veiga y Margarita Sanmartín Carreira; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral de entierro, que tendrá lugar mañana, jueves 29 de agosto, en la Iglesia Parroquial de Santa María de Trobo, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio Parroquial, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Trobo, 28 de agosto de 1946.

Los Ilustrísimos Sres. Obispos de Mondoñedo y Lugo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El puerto de La Coruña va a ser ampliado al doble

En un periodo de diez años se construirán un puerto pesquero y doscientos mil metros cuadrados de nuevos muelles

un interés que probablemente no bajará del cuatro por ciento. Bastará esa cantidad para duplicar la superficie de muelles de nuestro puerto dándole la amplitud necesaria a las condiciones modernas de una ciudad que ha crecido en población, en industria, en comercio y en movimiento de mercancías. De este modo, las obras serán costeadas con el importe de la suscripción de Obligaciones y revertirán al contribuyente en forma de intereses y amortización de dichas Obligaciones incrementando los ingresos y la coyuntura económica de la ciudad.

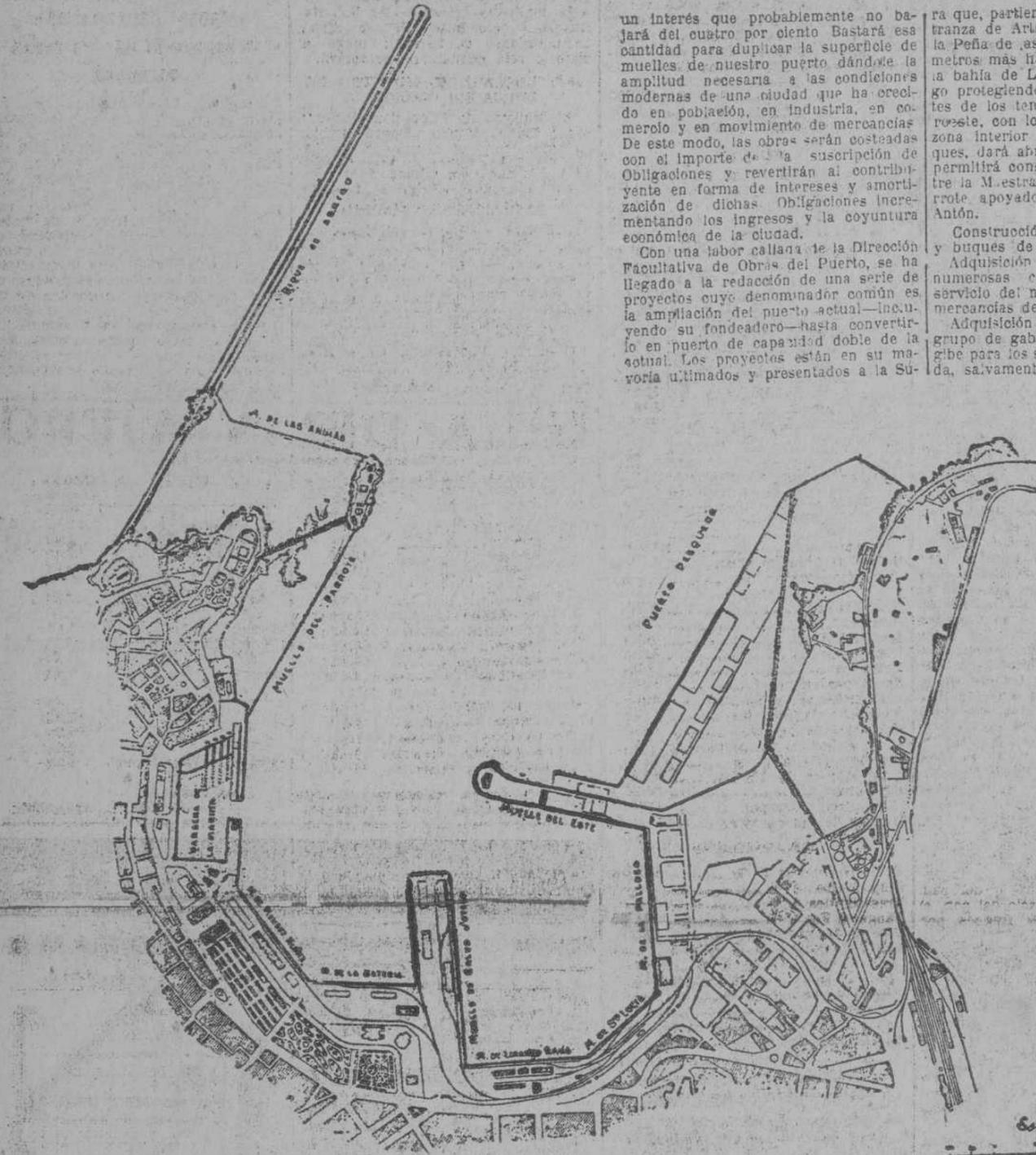
Con una labor callada de la Dirección Facultativa de Obras del Puerto, se ha llegado a la redacción de una serie de proyectos cuyo denominador común es la ampliación del puerto actual—incluyendo su fondeadero—hasta convertirlo en puerto de capacidad doble de la actual. Los proyectos están en su mayoría ultimados y presentados a la Su-

ra que, partiendo del litoral de la Maestranza de Artillería, unirá la costa con la Peña de las Animas y continuará mil metros más hacia el sur cerrando toda la bahía de La Coruña hasta San Diego protegiendo al puerto de los embates de los temporales del Norte y Noroeste, con lo que quedará una amplia zona interior para fondeadero de buques, dará abrigo al puerto pesquero y permitirá construir muelles nuevos entre la Maestranza de Artillería y el Paredón apoyados en el Castillo de San Antón.

Construcción de varaderos para bous y buques de cabotaje.

Adquisición de 25 grandes grúas y numerosas carretillas eléctricas para servicio del movimiento pesquero y de mercancías del puerto.

Adquisición de un remolcador, de un grupo de gabarras y de un tanque aljibe para los servicios de atraque, aguada, salvamento de incendios a flote y



La Coruña, 28 de junio de 1946
El Ingeniero Director.

En un plazo de diez años va a ser ampliado el puerto de La Coruña dotándole de todos los medios de trabajo necesarios para una instalación moderna y eficiente. La Coruña, representada por su Junta de Obras del Puerto

ha propuesto al Ministerio de Obras Públicas se le autorice a emitir—a medida de las necesidades del desarrollo de las obras de ampliación del puerto—un empréstito de doscientos setenta millones de pesetas en Obligaciones con

prioridad para aprobación. Consisten esencialmente en los siguientes:
Construcción de un puerto pesquero de doscientos mil metros cuadrados de superficie.
Construcción de un dique de escolle-

descarga de mercancías en el centro de la bahía.

Construcción de una serie de tinglados, almacenes y edificios en consonancia con los servicios de un gran puerto industrial asomado a las grandes rutas oceánicas.

En resumen: Conversión del puerto de La Coruña en un puerto ampliamente capaz para su desenvolvimiento actual y para su porvenir durante muchos años.

Para la ejecución de tan importantes obras—que de suyo darán ya trabajo ininterrumpido a numerosos obreros y desarrollo creciente de las industrias complementarias a las obras—serán emitidos en sucesivas operaciones financieras hasta 270 millones de pesetas por la Junta de Obras del Puerto quien administrará estos fondos autónomamente, dentro de un plan general que junto con la autorización de emisión correspondiente va a ser sometido a uno de los Consejos de Ministros más próximos.

Dada la trascendencia que tiene para La Coruña este importantísimo plan de ampliación del puerto, nos proponemos presentar al lector en sucesivos reportajes parciales las líneas generales de las ampliaciones que se preparan. Baste para hoy con el esbozo del plan general.

†
PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª Dominga Lemus Castelo
QUE FALLECIÓ EN ABEGONDO, EL 29 DE AGOSTO DE 1946
Habiendo recibido todos los auxilios espirituales
D. E. P.
Sus hijos, doña María Dolores Barboito Lemus, Angel (ausente), Pilar, Ramón y Carmen, hijos políticos don Marcelino Marante, Esther Sabini (ausente), Evangelina Varela, Vicente Bello, sobrinos, nietos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades una oración por su alma, y a asistencia a los funerales que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia, de Abegondo, el día 29 del corriente, a las 10 de la mañana, y a las misas que se celebrarán en la Iglesia de Santa Lucía de esta ciudad, los días 31 del corriente, y 1 y 2 de Septiembre, a las ocho de la mañana, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

†
EL JOVEN
JOSE CERVIRO MARIÑO
Falleció el día 26 del actual, a los 22 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Sus padres D. Ignacio y D.ª Marcelina; hermanos Elias, Manolo y Jesús; abuelo D. José Mariño Montsagudo (Contratista de Obras); tíos, primos y demás familia,
PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver desde el Hospital Militar del Montño, al cementerio de esta capital, acto que tendrá lugar el día de hoy, a las 10 de la mañana, favor por el cual anticipan gracias.
La Coruña 28 de agosto de 1946

†
EL NIÑO
MANOLITO ORZA FERNANDEZ
Subió al Cielo el día 15 de agosto actual, a los diez meses de edad.
Sus padres D. Antonio Orza Couto, Maestro Nacional de Codozo y D.ª Elena Fernández de la Torre; hermanos Enrique, María de los Angeles, María Elena y José Antonio; abuelos Manuel Orza y María Couto; padrinos D. Manuel y D.ª María del Carmen Fernández; tíos, primos y demás familia,
AGRADECEN a sus amistades y vecinos de Codozo la asistencia a la conducción de cadáver al cementerio de dicha parroquia y a los demás actos religiosos celebrados.

†
LA SEÑORA
DORA CONCEPCION SILVA POSADA
VIUDA DE BASANTA
Falleció en Villaiba (Lugo) el día 27 de Agosto de 1946, a los 89 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad — R. I. P.
Sus hijos Victor, Abogado y Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Lugo; Eugenio, Médico forense y Subdelegado Jefe Local de Sanidad de Villaiba; Carmen, Andrés, Presidente de Sección en la Audiencia Territorial de Oviedo y Santiago; Abogado del Estado y Subdirector de lo Contencioso; hijas políticas Celia Varela Basabrú, Rosa Curbera Vicuña, Angustias Campos Goás y Fermina de la Peña Matos; primo don Manuel Garza Ojano; nietos, sobrinos y demás familia,
RUEGAN una oración por su alma.
El funeral tendrá lugar en la Iglesia Parroquial el día 29 a las 11 y seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio de Los Excmos. y Rvms. Arzobispo de Santiago y Obispos de Mondoñedo Madrid-Arcalá, Oviedo y Lugo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ofrenda a la Virgen del Mar, en Panjón

En representación del Ministro de Marina actuó de oferente el Almirante Rodríguez de Castro

VIGO, 27.—En el templo del Mar, en Panjón, se celebró esta mañana la tradicional Ofrenda del Mar a la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de la Marina española. Asistieron todas las autoridades provinciales y locales y las representaciones de la Marina de guerra y mercante. También asistió el Obispo de la diócesis, Dr. López Ortíz; el gobernador Ramón Rodríguez de Castro, director general de Pesca, quien en representación del ministro de Marina, estaba encargado de hacer la Ofrenda.

Precedente de Marín llegó también un destructor, conduciendo a bordo de música de la Escuela Naval y una compañía de caballeros almirantes.

Un público numerosísimo llenó por completo el templo. Ocurrieron los gastos preferentes en el presbiterio. El Prelado de la diócesis y el director general de Pesca, señor Rodríguez de Castro.

Después fue cantada la Santa Misa por un coro constituido por hijos de pescadores de Panjón. En el momento del ofertorio el almirante señor Rodríguez de Castro, postrado de rodillas pronunció la Ofrenda nacional de la Marina a su Patrona la Virgen del Carmen. A esta invocación contestó el Prelado con un elocuente discurso.

Después de este acto se verificó la bendición del mar, a los amos del Himno Nacional, y se cantó la Salve marítima.

En la rectoral se sirvió a continuación un almuerzo a las autoridades y representaciones.

a Madrid, donde los médicos empezaron a intervenir con toda rapidez, pero no pudieron hacer nada por salvarlo —(CIFRA).

TELEFONOS DE
EL IDEAL GALLEGO
REDACCION 1177 y 1584
ADMINISTRACION 1542

†
LA SEÑORA
DORA GLORIA LEMA LEMA
Falleció ayer a los 24 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos — R. I. P.
Su atilido esposo don Guillermo Rial Villar; padres Angel y Manuela; hermanos Enrique y Maruja; madre política Manuela Villar Barcia; hermanos políticos Manuel Piñero, E. Isco, José, Luis, Estrella, Carmen Salvador, Obdulio, Juan Pedro y Manolo Rial, tíos, primos, sobrinos y demás familia,
RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Santa María de Oza, acto que tendrá lugar hoy a las 7 de la tarde, favor por el cual quedan muy agradecidos.
Casa mortuoria: Campo de Oza, Icteria A. (Monelos).
Funeraria Sta. Lucía.

†
LA SEÑORA
DORA ELVIRA BARREIRO PIÑERO
Falleció en el día de ayer, a los 55 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos — R. I. P.
Su atilido hijo don Francisco Alvarez Barreiro (Representante de las hermanas doña Leocadia y doña Asunción (ausentes); hermanos políticos don Manuel González, don Manuel Cordo, don José y doña Parroquia Adrio; primos, sobrinos, y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades se dignen asistir al funeral que en la Iglesia Parroquial de Santo Tomás se celebrará hoy a las 10 de la mañana, y a la conducción del cadáver al Cementerio general, se efectuará a las 4 de la tarde por lo que anticipan gracias.
Casa mortuoria: Torre, 29 - 4.
(Grán Funeraria).

†
V ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Constantino Fernández Barral
Que falleció en esta ciudad el 29 de agosto de 1941
R. I. P.
Las misas que se celebran mañana día 29, a las ocho y media, nueve, once, y diez, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, y a las 11 y 12 en la Iglesia de San Jorge, serán aplicadas por su eterno descanso.

†
SU FAMILIA
AGRADECERA a sus amistades la asistencia a alguno de ellos.

El Gobierno francés recurre a la propaganda contra los precios excesivos

Al mismo tiempo cifra su esperanza en el aumento de producción

PARIS, 27.—(CRONICA DEL CORRESPONSAL DIPLOMATICO DE LA AGENCIA LOGOS, ANTONIO MIRA).

Muy pocos son los franceses que creen que el Gobierno Bidault tiene y desarrolla un verdadero plan de política económica. Y, sin embargo, ahora resulta que todas las últimas medidas en materia de precios y salarios—aumentos muy equilibrados de unos y de otros—se pueden clasificar y ordenar en una perspectiva lógica.

Cuando se anuncia y está promulgando al mismo tiempo 1.000.000 de pares de zapatos y trajes a dos mil francos y comidas tipo A 5, la gente se queda un poco, pero acaba por olvidar las amenazas de huelgas que provocaron las subidas de salarios y la fuerza irresistible de los números que, como consecuencia, ordenó el aumento de los precios.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés 115. Tel. 1344 La Coruña

Dr. Agustín García Sancho
Medicina General. Enfermedades de la piel, Venéreo y Sífilis Difteria
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
S. Andrés (La Espuma). Tel. 2756

Dr. Martínez Rumbo
ESPECIALISTA en Otitis, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1 y de 5 a 7
Teresa Herrera, 7 y 9 — Tel. 2144

F. Piñole Aramburu
Enfermedades de Gónorrea y de los Pulmones
RAYOS X — REAL, 83. SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Cantón Grande, 18-20. (Edificio del Cine Avenida). Teléfono 2255. La Coruña.

L. Guillán
URLOGIA GENERAL. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON VESIGA Y PROSTATA
Real, 38-1. Izquierda. Teléfono 2480

A. Castañera Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
Huesos, músculos y articulaciones
Cruzada Rayos X, portada, Plaza de Galicia 22. Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7. Teléfono 3140

J. Larrea
APARATO DIGESTIVO
Medicina — Cirugía — Rayos X
Consulta de 11 a 1 en A. Sanatorio Rayos X y de 5 a 7, en Real, 36, segundo. Teléfono 2170

Dr. García Torrado
Medicina general, Especialista en enfermedades de los niños.
R. Pardo Bazán, 3-1.º — Teléfono 3469
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7

Folla-Cisneros y Fernández
Vias Urinarias, Piel y Cáncer, Diferenciales, Electrocoagulación Radium GABINETE RADIOGRAFICO
Equipo portátil de rayos X
Marcel de Adalid, 2 y 4, entresuelo (Edificio Barrié). Tel. 1286 La Coruña

Pablo Uribe
Del Dispensario Antituberculoso
Asistencia interna. Aparato respiratorio
Cantón Pequeño, 15-17-3.º
Banco Español de Crédito
Teléfono 3231

Dr. Jaime Iglesias
Del Cuerpo Nacional de Médicos, de Casas de Socorro y Hospitales Municipales.—Consulta y Cirugía General.
Consulta de 4 a 7
Rúa Nueva, 18-1.º Izda. Teléfono 3487

Dr. Carlos Calderón
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdelella (Santander) y de las Clinicas Urológicas, San Rafael y Niño Jesús (Madrid).—Especialista en huesos y articulaciones. Cirugía Ortopédica y Vascular.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Real, 36-2.º
Tel. 3170

Dr. José Botas Blanco
Del Cuerpo de Médicos Franceses por oposición. Médico de Prisiones por oposición. Especialista en Nariz, Garganta y Oídos. Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. Plaza Maestro Mateo, 14.

tiene mucha necesidad de exportar, la exposición de los últimos acontecimientos económicos que han llegado a la vida diaria de cada familia francesa queda redondeada... y la política del Gobierno Bidault justificada para las próximas elecciones.

En esta manobra los comunistas son los únicos que dan marcha atrás. Con gran habilidad realizan una propaganda que diríase de oposición, sin por eso dejar las confortables poltronas ministeriales. El juego no es fácil. Curarse en salud de complacencia en la cuestión del aumento de precios, al mismo tiempo que apuntarse los tantos de la subida de salarios. Los únicos que son posiblemente responsables y que como tales, cargando con el santo, se presentan ante la opinión francesa, son los ministros del M. R. P. Pero, la opinión sabe agradecer y reconocer esta actitud sería? ¿O se dejará engañar una vez más por la estrategia comunista y aquí, aquello de los ciudadanos conscientes y de los que no ven más allá de sus narices.

Cada uno de los últimos Consejos de Ministros franceses—desde hace más de un mes ha descubierto un nuevo aspecto de eso que podemos llamar "política económica gubernamental". El punto negro que, según el ministro de Economía Nacional, M. De Menthon, se trata de evitar, es la inflación con su cortejo trágico de consecuencias económicas y sociales. Para esto el Gobierno actúa sobre dos sectores: el del déficit presupuestario y el de los precios. Para reducir el primero se han suprimido casi todas las subvenciones económicas: las de la carne, del azúcar, de la mantequilla, del carbón, del gas, de la electricidad y de los transportes. Una sola subvención industrial subsiste, la del acero, y se confirma que será suprimida hacia fin de año. En el dominio del mención subsisten, aunque sean parcialmente, las de la leche y del pan. Pese al aumento del precio del pan, el Gobierno paga aun 50 francos por kilo.

Si este programa se hubiera aplicado desde enero, la carga estatal en materia de subvenciones hubiera sido de 41.000 millones de francos, en vez de 86.000 millones.

Pero las anteriores medidas tienen una consecuencia inevitable: los precios aumentan como la espuma, y todos esos miles de millones de francos que antes salían del Tesoro tienen que salir ahora directamente de las bolsas de los particulares.

"Conviene llegar lo más rápidamente posible a un reajuste general para poder realizar una reglamentación sana y visible", dijo M. de Menthon en una reciente conferencia de Prensa. Esto es algo así como dejar que se establezca un orden de densidades para, después, separar los cantos rodados de la arena, de manera que no vuelva a producirse el barro. La sorpresa de este reajuste general puede ser que se encuentren muchos cantos rodados o mucha arena.

El ministro de Economía Nacional francesa refutó los argumentos de que la subida de precios era debida al aumento de salarios. Dijo que la mejora de salarios debía ser absorbida por los márgenes de beneficios. Y hasta llegó a asegurar con el mayor optimismo que era posible que los precios bajarán. Pero como ejemplo que la sombrería ha acusado ya una baja del 10 por ciento, y que los tejidos han experimentado bajas que van del 15 al 65 por ciento. Como prueba de lo dicho se nos mostró un catálogo de una sociedad privada.

LA BOLSA

Cotizaciones de Madrid del 27-8-1946

DEUDAS DEL ESTADO

Interior 4 %	91'25
Exterior 4 %	108'50
Amortizable 4 % 1908	97
Id. 3 % 1928	100
Id. 4 % 1.º Oct 1945	101'75
Id. 4 % 15.º Nov 1945	101'75
Id. 3'50 % 15.º Jul 1945	95'75
Id. 3'50 % 1.º Ene 1946	95'75
Oblig. Tesoro 2'75 % 1.º Oct 1942	—
Id. Id. 2'75 % 1.º Jun 1943	—
Id. Id. 3 % 1.º Mar 1944	100'50
Id. Id. 2'75 % 1.º Ene 1944	100
Id. Id. 2'75 % 26.º Nov	—

CEDULAS

Banco Hipotecario 4 %	102'25
Id. Id. 4'50 % A	107'50
Id. Id. 4'50 % B	107'50
Id. Id. 4'50 % C	107'75
Id. Id. 4 % s/1	112
Id. Crédito Local 4 % Interp.	100'25
Id. Id. Id. 4 % o/1	100'25

ACCIONES

Banco de España	478
Id. Exterior	234
Id. Hipotecario	397
Id. Crédito Local	—
Id. España Crédito	426
Id. Hispano Americano	422
Id. Central	336
Industria y Comercio Española	403
Trade series A B y C	—
Id. Id. D y E	—
Interbancario ordinarias	290
Id. 3'50 %	—
Interbancario 4 %	—
Id. nuevas	—
Mengemar	250
Sevillana	280
Unión Eléctrica Madrileña	147
Telefónica preferentes	—
Id. ordinarias	—
Minas de Rif	303
Duro F. guerra	245
Los Guindos	445
Ponferrada	312
Petróleos	199
Naval preferentes	107
Metropolitano de Madrid	400
Madrileña de Tranvías	119
Azuarcera de España	163
Ebro, Azúcares y Alcoholes	370
Española de Petróleos	338
Altos Hornos de Vizcaya	189
Explosivos	393
Dragados ordinarios	170
Auxiliar de Ferrocarriles	—

OBLIGACIONES

Emp. Marruecos 5 %	100'50
Emp. Matzen 4 %	—
Prasántica 5 %	—
Tánger 4.º Fez 4 %	101'25
Villa de Madrid 1944	97
Hisp. Americano de E. 5'50 %	—
Id. Id. Id. 6 %	116
Id. Id. Id. 6 %	745
Riegos de Levante 5 %	100
Aberches 5 %	101
Unión Eléctrica Madrileña 5 %	161
Telefónica 5'50 % conv.	104
Id. 5'50 %	104'15

(Facilitada por el Banco Pastor)

NOTAS NECROLOGICAS

En Villalba, donde residía, dejó de existir doña Concepción Silva Posada, viuda de Basanta, emparentada con familias de rango abolegado. En su cristiano hogar hallaron consuelo y ayuda cuantas personas se cobijaban bajo la caridad y materna tutela y amparo de la Inada, cuya muerte causó honda pena. Mañana, en la Iglesia parroquial de Villalba se celebrará un solemne funeral, y después se verificará la conducción del cadáver al cementerio; ambos funebres actos constituirán sendas manifestaciones de duelo.

A los hijos y demás familiares de la finada les testimoniamos nuestro sentido pésame.

—A la temprana edad de veinticuatro años y cuando constituía la alegría de su hogar, falleció doña Gloria Lema y Lema, señora que contaba con innumerables amistades y era generalmente apreciada. A su esposo, hermanos y demás familiares deseamos la resignación necesaria para conllevar tan irreparable pérdida, a la vez que rogamus a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

—Confortada con los Auxilios Espirituales, entregó su alma al Todopoderoso doña Elvira Barreiro Piñero, cuyo sepelio se verificará esta tarde, a las cuatro. A su hijo, don Francisco, a sus hermanos y demás familiares, les testimoniamos nuestra condolencia.

—En plena juventud falleció José Cerviño Marino bondadoso joven y muy querido por cuantos lo conocían y trataban. Compartimos la honda pena que en estos momentos embarga a sus padres y hermanos, para los que deseamos cristiana resignación.

—Volvió a la Gloria el alma del niño Manolito Orza Fernández, fallecido a los diez meses de edad. Acompañamos en su justo dolor a los padres y hermanos del angelito que desde el Cielo velará por ellos.

La política presupuestaria la ha amonorado por un lado y la ha agudizado por otro, provocando la subida de precios base. Sin embargo, ni parece que la inflación ha cedido y que el pasado mes de julio ha sido el primer mes después de cambio de billetes que se ha saldado con una disminución de la circulación monetaria. Las "pius vallas" fiscales aumentan cada mes.

El Ministro del Aire en La Coruña

Procedente de Santiago llegó a La Coruña el Ministro del Aire, General señor González Gallarza. Había llegado a Santiago en avión, ayer a las ocho menos cuarto de la tarde, y aterrizó en el aeropuerto de Labacolla donde fue saludado por las autoridades y jerarquías de la ciudad compostelana, reanudando luego el viaje a esta capital, en automóvil.

HOY LLEGARA EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

El Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, llegará también en avión, hoy, al aeropuerto de Labacolla. Desde Santiago seguirá viaje en automóvil a La Coruña.

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, A MADRID

VITORIA, 27.—El Ministro de Asuntos Exteriores don Alberto Martín Artajo, ha pasado por esta ciudad procedente de San Sebastián y camino de Madrid.—(CFRA).

LLEGA A LA CAPITAL DE ESPAÑA EL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID, 27.—Han llegado a Madrid procedentes de Sevilla, el Ministro de Hacienda señor Benjumea y el Teniente General Mosecardó.

Sabios norteamericanos a 10.000 metros de altura

Subieron en una fortaleza volante para estudiar la explosión de los rayos cósmicos

BESFORD (MASSACHUSETTS), 27.—Un grupo de hombres de ciencia norteamericanos ha ascendido a más de diez mil metros de altura para estudiar la explosión de los rayos cósmicos. Manifestaron al regreso que estaban muy satisfechos de las observaciones efectuadas. Utilizaron una fortaleza volante convertida en "laboratorio volante", que permaneció en vuelo seis horas y treinta y dos minutos. El experimento tuvo como objeto medir el número de explosiones de rayos cósmicos que, en opinión de los hombres de ciencia, dejarán en libertad una energía mil veces mayor que la nuclear de la bomba atómica. Las experiencias, que se efectúan en colaboración con el Ejército, continuarán hasta diciembre.—(EFE).

GUIA DEL VIAJERO

HORARIO DE SALIDA Y LLEGADA DE TRENES A LA CORUÑA

	Salidas		Llegadas
(1) Automotor	7.15	Madrid	22.15 (27)
Correo	8.20	Id.	20.40
Rápido	15.30	Id.	12.45
Ligero	19.15	Lugo	9.45
Correo	8.30	El Ferrol del Caudillo	20.30
Automotor	13.00	Id.	11.10
Omnibus	14.45	Betanzos - Iniesta	16.45
Ligero	14.30	El Ferrol del Caudillo	10.45
Automotor	20.45	Id.	17.00
Omnibus	21.30	Betanzos - Pueblo	7.45
Automotor	7.35	Vigo	11.15
Ligero	8.00	Id.	13.40
Correo	15.25	Id.	20.30
Automotor	18.20	Id.	22.00
Correo	19.40	Santiago de Compostela	9.45

(1) Lunes, miércoles y viernes. (2) Martes, jueves y sábados. Los usados EL IDEAL GALLEGO

Anuncios por palabras

Agencias

ASUNTOS. Documentos de Tribunales, Juzgados, Oficinas Estado. Ricardo Seoane Rodríguez. Procurador. Cantón Pequeño, 24.

Automóviles

VENDO Renault, 16 HP; Inf. man: Pardo Bazán, 3. bajo, duplicado. Teléfono: 1201.

Avisos

CARNETS de Identidad bien hechos y toda clase de trabajos fotográficos. Blanco Real, 7.

Compras

SE compra perro Fosterrier legítimo ratonero. La Pesquera del Norte, Hospital, 36

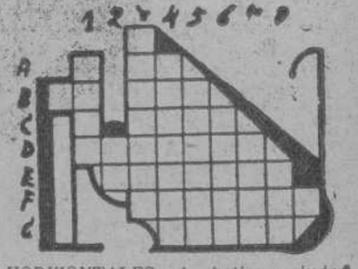
Enseñanzas

CULTURA General. Oposiciones, Carreras. Academia España. Barrera, 34.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra-venta de toda clase de valores. Laureano Martínez. Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercurio. Marina, 16 y 17, bajo.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: A, Antigua ciudad de Galdea. B, Prefijo inseparable. Invertido, preposición. C, Mineral de los óxidos de hierro. D, Cachorros de jabalina. E, Instrumentos para limpiar el alma de los cañones. F, Sable puñal de los orientales. G, Pescado salado. VERTICALES: 1, Invertido y en Guatemala, especie de aguardiente. 2, Artículo, 3, Cantón de Bolivia. 4, Betanzos. 5, Planta solanácea. 6, Perle perteneciente al NODO. 7, Sayo. 8, Alcega.

Solución al jeroglífico 583: Es un mal antecedente.

Ventas

VENDO cinco plantas, tres ferrados huerta con frutales y pozo, cerca de Iba. Informé Gonenaga. Pardo Bazán, 3. Duplo. (Coruña).

SE vende casa núm. 22 Paderas, compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla: Cartuchos 33, de bajo y un piso; Torre 6, de bajo y dos pisos y un chalet de planta, baja y piso, con su huerta en Montrove, Razon en Puerta de Aires, 1-1.º

SE vende un motor Mercedes Benz de 30 caballos, dos pistones, 1.000 r. p. m., un año de uso, listo para montar en una industria a toda prueba. También se vende un cambio marino nuevo para motor de 30 a 50 caballos. Informes: Bernardino Sánchez, Galerna 14, La Coruña.

VENDESE motor eléctrico AEG 300 H. P. y compresor marca Lembrum producir cincuenta toneladas hielo. Dirigirse Interventor Asociación de Armadores de Buques de Pesca. Apartado 173. Cádiz.

MAQUINAS de tricotadas y hacer punto de todas clases y tamaños. E. C. Omeiga. Lda. R. Castro, 1 y 3.

ESTIERCO. Vende día doce horas, Octava Unidad. Veterinaria-sita calle Parque.

Agendas de hoy

¿Ofrece sinceramente el Pandit Nehru la libertad religiosa?

En una interviú califica la persecución religiosa de Travancor de "asunto local". Por otra parte, un Congreso de Indios Cristianos ataca a los misioneros extranjeros

Por LUIS SANZ BURATA.

El dirigente indio del Partido del Congreso, el célebre Pandit Jawaharlal Nehru—que ahora una vez pasado el Mahatma Gandhi a segundo término es el jefe supremo político de dicho movimiento nacionalista pro India independiente—, acaba de conceder una entrevista a un periódico católico británico de Delhi.

El periodista obtuvo del líder nacionalista indio una entrevista que duró 40 minutos en casa de Pandit. En ella, el periodista formuló 3 preguntas sobre asuntos religiosos, a fin de que Jawaharlal Nehru expusiera su personal opinión. Esta opinión es tanto más importante cuanto que en el caso de crearse una India libre, se cree generalmente que el Pandit Nehru sería el Primer ministro, como representante del sector político más numeroso e importante de la India.

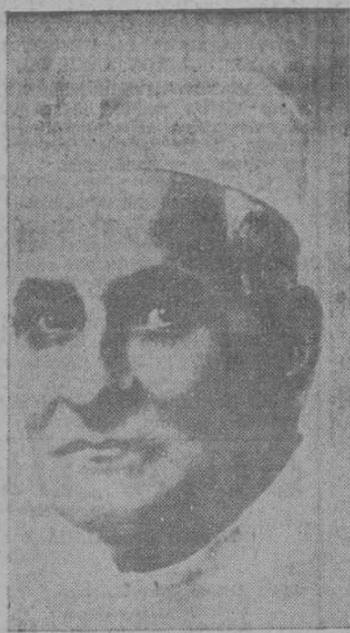
A la primera pregunta de si el Estado libre India sería confesional o laico, el Pandit responde que, evidentemente, no puede ser confesional, dada la gran cantidad de religiones y creencias en el inmenso territorio indio. El Estado indio, no puede identificarse con una confesión determinada; pero juzgamos que deben garantizarse la libertad de conciencia y el reconocimiento de los derechos religiosos de todos los ciudadanos residentes en la India. Por otra parte, los Indios Cristianos con una parte y una parcela no despreciable del pueblo indio, cuyas tradiciones se remontan más allá de 1500 años. Ellos forman un rico acervo de cultura y vida espiritual del país.

El periodista le espetó luego una segunda pregunta muy intencionada: "¿Qué piensa de la proposición de los representantes Indios Cristianos, sobre la libertad, no sólo de practicar su religión, sino también de propagarla?"

Aquí el Pandit repuso: "Es muy obvio y justo que un árbol copulante tienda a ensanchar sus raíces, y querer nosotros interferirnos en la esfera de influencia religiosa de una fuerte confesionalidad, es lo mismo que descazar un terrible hachazo en la misma raíz. En un país tan complejo de religiones como el nuestro, hemos de aprender a ser tolerantes, y en aras de la armonía debemos ser respetuosos para todas las convicciones religiosas, prescindiendo de su cantidad e influencia. Si no surge una amenaza del orden público, o sus maestros se empeñan en irruir sus principios a viva fuerza en otros ciudadanos, no hay motivo por qué limitar el proselitismo de cada confesión religiosa".

Esta amplia concepción política del Pandit, llevaba de la mano al periodista a plantearle la desagradable actualidad de la persecución religiosa en el Estado indio de Travancor. Tanto más cuanto que este precedente, practicado en un Estado autónomo, podía constituir un síntoma de la conducta futura de los líderes hindúes en la India.

El Pandit atajó aquí rápidamente al corresponsal británico: "No hay por qué creer que esta sería nuestra conducta de gobernantes en toda la India".



PANDIT NEHRU

Lo de Travancor es un asunto puramente local entre las autoridades y los católicos. Sabido es que la educación en Travancor es el principal campo donde trabajan activamente los católicos; al querer ahora las autoridades poseer las escuelas y dar una enseñanza oficial con programas determinados, provoca naturalmente el disgusto de los católicos. En muchos aspectos el Diwan (así llaman al Primer ministro de un Estado autónomo) de Travancor, es un ilustrado hombre de gobierno, pero tiene también bastante de autócrata".

Al final de la entrevista, el Pandit insiste en que los cristianos no tienen que sentir preocupación por su posición en el porvenir de una India libre, y aprovecha la oportunidad para ensalzar a los misioneros; porque "pocos han mostrado su interés en respaldar el actual régimen imperante en la India". Parece como si el Pandit ensalzara el "no colaboracionismo" de los misioneros con el Gobierno actual de la India, a pesar de ser europeos. El elogio de Nehru sigue, pues, el muy reciente del Mahatma Gandhi sobre los misioneros católicos, aunque el Pandit se refiere más bien al carácter apolítico de los misioneros.

¿QUE PASA EN TRAVANCORE?

La situación tirante en el Estado de Travancore, a qui ese aludía en la entrevista con Nehru, se debe al problema escolar. El Obispo de Cochín, protestaba, aun no ha mucho, de la ocupación de las escuelas católicas, construidas y sostenidas económicamente por los Indios católicos, para enseñar lo que en ellas quiera el Gobierno de Travancore. "Nosotros—dice el Prelado—no lo aceptaremos". Es evidentemente una intromisión abusiva del monopolio del Estado anexo-

nándose escuelas privadas, aunque ahora diga que pegará todos los sueldos a los maestros sin que tengan que contribuir los particulares católicos; pero, en cambio, impone sus programas que nunca serán ni pueden serlo, conformes al dogma y moral católicos. Solo en la diócesis de Cochín, hay 76 escuelas parroquiales, 18 Colegios y 6 Universidades católicas. Además, el Gobierno travancorense ha prohibido las procesiones en la vía pública y otras manifestaciones religiosas. Finalmente, no es posible la construcción de Iglesias, escuelas ni cementerios; pues no puede conseguir la autorización conveniente del Gobierno.

ESTRIDENCIAS DE UN CONGRESO

Como nota discordante registremos lo que nos traen algunos periódicos indios de lengua inglesa. Según dichos órganos, en un Congreso de "Indios Cristianos" del 1.º de marzo último en Allahabad, diversos oradores recogieron los "sentimientos" cada día mayores que van suscitándose entre los cristianos indios contra el yugo de los misioneros extranjeros", motivando el establecimiento de una agrupación "Prem Sabha" para lograr la salida de todos los misioneros no indigenes que se encuentran actualmente en el país.

Esto que resulta muy sorprendente, se refiere únicamente a Indios Cristianos protestantes; pues ningún católico asistió a dicho Congreso, ni puede haber fundamento para estar ojeriza o xenofobia entre los Indios católicos, que saben perfectamente que, si los primeros que evangelizaron la India fueren extranjeros, desde los discípulos del Apóstol Santo Tomás, hasta nuestros días, pero también la Iglesia Católica ha trabajado incesantemente por tener su Clero indígena, sus Seminarios y la misma Jerarquía del país, como lo demuestran los actuales 18 Obispos Indios. El último, consagrado el 29 de julio de este año acaba de ser el Obispo auxiliar de Bombay, monseñor Valeriano Gracias, que ocupó altos cargos en la Curia diócesis de Bombay, y que algún día podría ser el que lo sabe en los planes de la Providencia—uno de los candidatos para el Sacerdo Colegio Cardenalicio que representará a los cuatro millones y medio de católicos indios.

De Gaulle critica el proyecto constitucional

PARIS, 27.—El general De Gaulle, por segunda vez en este año, se ha referido a la futura Constitución francesa, que actualmente se discute en la Asamblea. Criticó el proyecto actual, por considerar que no reúne las condiciones necesarias para que Francia se recobre en el mundo contemporáneo. Puso de relieve en estas declaraciones hechas a la Prensa que hablaba como un francés "que no busca un puesto oficial", pero que ha tenido oportunidades excepcionales para medir, en circunstancias muy graves, las condiciones necesarias para el bienestar y para una acción eficiente del Estado.

"Nuestro régimen anterior—dijo—fracasó en la prueba a la que no pudo anteponerse, preparar ni dominar. Nada es más necesario para nuestro país que organizar el Estado en tal manera que, en su estructura, disponga de fuerza suficiente, de eficiencia bastante en su funcionamiento, y de crédito suficiente también en sus hombres para dirigir la nación y garantizar su seguridad frente a todo lo que pueda suceder. Esto debía ser el objeto de la Constitución de la cuarta República. Pero el proyecto de Constitución que ha sido sometido ahora a la Asamblea nacional no tiene estas condiciones esenciales. Esto se aplica en particular a las normas sobre la unión francesa, el Consejo de ministros, el Parlamento y el presidente de la República".—(EFE).

El Comendador de la Asociación católica de Veteranos de Guerra, recibido por el Papa

ROMA, 27.—Su Santidad Pío XII ha recibido en audiencia, en Castelgandolfo, al comendador nacional de la Asociación Católica de Veteranos de guerra, Max Sorensen. La audiencia se celebró en la villa pontificia de verano. El Papa mostró gran interés por el funcionamiento de la citada Asociación y concedió su bendición a todos los miembros de la misma. Sorensen entregó a Su Santidad una miniatura con el emblema de la entidad, como recuerdo de la Audiencia.—(EFE).

LONDRES

La Conferencia de la Paz parece abocada a un fracaso irremisible

Se piensa en sustituirla por una reunión de los Ministros del Exterior

La tarea de los cuatro no residiría en establecer la paz sobre bases firmes, sino en eliminar los peligros de la guerra

LONDRES, 27.—(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, RAFAEL DE LUIS).

"No se equivoquen ustedes: durante la semana pasada hemos estado al borde de una crisis de primera magnitud", asevera hoy en un artículo publicado por el "Daily Mail", el antiguo secretario permanente del Foreign Office. Sus posibles efectos a largo plazo son difíciles de medir, empero, por un lado Tito ha contribuido a aliviar la situación, satisfaciendo rápidamente todas las demandas americanas, por el otro ha adoptado una actitud reticente que en un momento dado puede provocar de nuevo la irritación americana. En tanto no se resuelva la cuestión de indemnización y los diversos puntos de carácter moral, será prematuro considerar el incidente como terminado. Los honores con que el ejército y la aviación yugoslava han acompañado la primera jornada de los restos de los aviadores americanos, desde el cementerio aldeano donde habían sido enterrados en una fosa común, hasta Bled, contribuye esta tarde a descargar la atmósfera. Cuatro coches del ejército y una sección de motocicletas escoltaban los ataudes mientras cuatro aviones volaban siguiendo la marcha de la comitiva.

Uno de los aspectos más intrigantes del desarrollo del incidente, es el ofrecido por la actitud del Kremlin. Aunque es obvio que Moscú directa y manifestamente está envuelto tanto en la acción de los yugoslavos derribando aparatos americanos, como en su docilidad ante la protesta americana, la radio y periódicos rusos se han mostrado hasta ahora casi totalmente desaliado importancia y casi ignorado.

Entre tanto, Rusia y los anglosajones siguen hostilizándose desde desde todas las posiciones. La radio soviética anunciaba esta mañana que según noticias dadas por un viajero, los ingleses han establecido con anuencia de los turcos una base naval y otra aérea en los Dardanelos, mientras los periódicos americanos y británicos aprueban al unisono la cautela pero firme nota con que los turcos han contestado a los requerimientos rusos sobre los Estrechos.

En el artículo mencionado más arriba, Lord Wansittart dice que los sangrientos disturbios ocasionados recientemente en la cuenca petrolífera de Irán fueron organizados desde Moscú. "No satisfechos con las enormes ventajas obtenidas hasta ahora—agrega—las exigencias del Kremlin, aumentan cada vez más. Desea destruir la independencia de Turquía, apoderarse de los Dardanelos y de las provincias turcas orientales. El Kremlin tiene ambiciones sobre la Tracia occidental y para satisfacer a sus ambiciones quiere que Grecia, que ha luchado en tres guerras a nuestro lado, sea despojada de ella y se le entregue a Bulgaria que ha luchado en tres guerras contra nosotros. Apenas si el comunismo podía ir más allá".

Después del incidente de Yugoslavia, como antes, la Conferencia de la Paz sigue moviéndose a la deriva entre un proceso mar de intrigar, zancadillas, suspicacias y rencores.

Hoy en el Foreign Office, durante la conferencia de prensa, el portavoz oficial y los corresponsales rusos y yugoslavos, se han enzarzado en el más violento y sarcástico duelo que yo he presenciado nunca durante muchos años de asistencia a dichas conferencias. Estaba el portavoz diciendo que en opinión del Foreign Office la nota ucraniana contra Grecia no era sino un movimiento táctico para contrarrestar la acción de los Estados Unidos contra Yugoslavia, cuando le interrumpió el jefe de la Tass en Londres para preguntarle si Inglaterra no creía que Grecia amenazaba la paz en los Balcanes. A partir de aquí, entre el portavoz y el corresponsal de Tass se desarrolló un diálogo en el que salieron a relucir "países que derriban aviones de sus aliados y disparan contra los cruceros", las "maniobras de manos ocultas" y "los objetivos inconfesables".

Aquí gana terreno el que la Conferencia de París está abocada a un fracaso irremisiblemente. Durante los últimos días se ha hablado de uso de apelación a un procedimiento heroico y ver si podían reunirse de nuevo los tres grandes. Pero ha tenido que desistirse del proyecto antes de intentar salir a cabo. Stalin no quiere salir de Moscú, Truman no quiere ir a Moscú, lo cual hace imposible todo intento de reunión. Como sustituto se ha pensado en di-

solver la Conferencia de la Paz de la conferencia de los cuatro ministros de Asuntos Exteriores. Este es el proyecto que según se dice ha traído a la mesa para presentar a la consideración del Gobierno. La tarea de los cuatro no consistiría en restablecer la paz sobre bases firmes, paz que es un objetivo inalcanzable de momento, sino en eliminar los peligros de guerra, especialmente la cuestión de los Dardanelos y la cuestión de los Balcanes y la cuestión de Alemania.—INTERINO.

Rasgos



¿Qué hace usted cuando sufre un ataque pertinaz de hipo? ¿Bebe un vaso de agua sin respirar mientras se tapa los orificios nasales y auditivos? ¿Se toma una limonada sulfúrica? ¿Trata de sustituirlos diciéndose: "¡Bah!, eso no es nada. Respiro perfectamente"? ¿Pide que le den un susto de padre y muy a favor mio? Díganos por favor el remedio que usted emplea, para mandarnos un recadito a mister William Wells, residente en Ohio, a quien desde hace diecisiete meses le han fallado todos los remedios y debe estar el pobre que ya no podrá más.

Es digno de sincera compasión este mister Wells, a quien, al parecer, no hay quien le quite el hipo, y que estará el hombre aburridísimo con la terquedad convulsiva de su terrible diafragma. Porque si este tipo de vino de un ansia, de un anhelo por alguna cosa, diecisiete meses de hipo, sear algo sin conseguirlo, son más de lo que puede resistir cualquiera que espere, como no se lepa de esperar un aumento en el carácter del raciocinamiento. Y si la causa del hipo de mister Wells es un resaca, enojo o rabia contra alguien, estas alturas el convulsivo debe estar más amarillo que un chino con ictericia, signo indudable de tener el hígado como para perderlo en latitas de a cien granos.

Diecisiete meses con hipo, llamando la atención en el paseo, diciendo como uno de esos molinos de automóvil que tienen engranajes una buja, haciendo pensar a los maliciosos, que nunca faltan, que se frecuenta subterráneamente a Pedro Domecq, dan motivo para pensar que en mister William Wells esta forma accidentada de respirar ha sido adoptada por la naturaleza como definitiva, injusticia que causará irritación a todo espíritu observador que recuerde cuanto desea el acceso de hipo para algún momento conferenciante.

Lo que si podemos asegurar desde ahora es que el hipo de mister Wells está hecho a prueba de sustos. Quien puede soportar diecisiete meses de hipo sin que se le escape ninguno de los susos que casi siempre podemos en este mundo de los humanos, es porque tiene un diafragma más estico que el propio Séneca.

Así, pues, si ustedes quieren laborar en favor de este hipo de mister Wells, no nos envíen remedios, sino una vez a ochenta centimos, un vaso de agua, a causa de la que los jueves, a causa de la que la penitencia, regalan globos en los cementerios de tejidos. Serán completamente inútil, y es preciso, por su interés respiratorio, hallar remedio para el hipo de mister Wells, que reside en Ohio, Norteamérica.

(Dibujo de Brufau).

JUNTA DE CARBURANTES LIQUIDOS

LA CORUÑA

REGIMEN DE CONSUMO DE CARBURANTES PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

GASOLINA.—A excepción de los coches de turismo (Tarjetas "A"), cuyas normas para el suministro de carburantes se detallan más adelante, continúa en vigor la libre venta de este producto, al precio de DOS PESETAS el litro, para todo el resto de consumidores.

TARJETAS CLASE "A" (TURISMOS).—Por disposición de la Superioridad, subsiste el Impuesto de Restricción de TRES PESETAS litro para estas tarjetas, con la obligación de retirar el cupo forzoso asignado.

La entrega de tickets será sustituida por la de un recibo acreditativo del pago del impuesto y mediante su presentación a los Agentes de los Aparatos surtidores les será suministrada la gasolina.

Deteniéndose actualmente la escala de cupos forzosos en 90 (NOVENTA) litros para los coches de 19 HP., la Superioridad ha acordado la ampliación de dicha escala, aumentándose el cupo forzoso en 5 (CINCO) litros más por caballo que exceda de 19 HP.

Se reitera la obligación del pago de este impuesto y como consecuencia la de proveerse del recibo correspondiente para la extracción de gasolina en el mes de Septiembre.

A los usuarios de estas Tarjetas "A" que no desearan retirar el cupo en cualquier mes, les bastará que así lo comuniquen por escrito a esta Junta, acompañando la tarjeta de aprovisionamiento, bien entendido que el día de baja en el impuesto, supone la no circulación del vehículo y en caso que por la Policía de Tráfico fuese sorprendido circulando, será sancionado muy severamente. Estas bajas podrán interrumpirse en cualquier momento pagando el Impuesto de Restricción.

Como en meses anteriores, en el mes de Septiembre los coches de turismo pueden pagar el impuesto de Restricción en el lugar en que tengan su residencia accidental.

A partir de hoy 27 de Agosto y para mayor comodidad de los usuarios comienza el despacho del Impuesto de Restricción para el mes de Septiembre, siendo preciso justificar con la tarjeta de aprovisionamiento el haber retirado el cupo de Agosto.

GAS-OIL.—Desde el día 1.º de Septiembre, queda libre la adquisición de gas-oil para todos los usos y sometida su venta, exclusivamente, a las reglas actuales vigentes en el Monopolio de Petróleos, y principalmente por lo que respecta a precios y condiciones de suministro.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE

Se advierte a todos los usuarios de tarjetas de gasolina y gas-oil, que deben conservar las mismas, por si circunstancias imprevistas obligaran a su uso en régimen de libertad de adquisición, pues estas tarjetas servirán, en tal caso, para de una manera continua e inmediata suministrar el cupo restringido.